

Hacia una Disciplina Positiva



**Material de Apoyo para promover
Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas**

Hacia una Disciplina Positiva

**Material de Apoyo para promover
Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas**

Autoridades del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED):

Prof. Miriam Soledad Ráudez Rodríguez - Ministra de Educación

Prof. Rosa Arline Calderón Vásquez - Directora General de Formación Docente

Prof. Faran Dometz Hebbert - Director Enlace MINED - SEAR

Revisión técnica:

Prof. Rosa Arline Calderón Vásquez - Directora General de Formación Docente

Prof. Migdalina Meza Valdivia - Directora de Formación Inicial Docente

Prof. Martha Lorena Illescas Moncada – Directora de Formación Continua

Prof. Gladys Antonia Romero Villachica - Directora Escuela Normal de Bluefields

Prof. Jasmina Colindres Bonilla- Docente Escuela Normal de Bluefields

Prof. Zayda María Sandino Centeno - Docente Escuela Normal de Bluefields

Prof. César Antonio Castillo Cruz - Director Escuela Normal de Estelí

Prof. Cruz Emérita Vindell Ponce- Subdirectora Escuela Normal de Estelí

Prof. Yadiria López Baca - Directora Escuela Normal de Jinotepe

Prof. Nubia Baltodano Mora - Subdirectora Escuela Normal de Jinotepe

Prof. Elida Isabel Núñez - Directora Escuela Normal de Managua

Prof. Gladys del Carmen Arteaga - Subdirectora Escuela Normal de Managua

Prof. Gloria María Sánchez López- Responsable de Área, Escuela Normal de Managua

Diana Espinoza Ordoñez - Coordinadora de Proyecto Save the Children

Anabell García Blandón, Yadiria del Carmen Martínez Valdez, Belkys Lorena Aguirre Blandón
y

Jaime Sergio Silva Aguilar - FUNARTE

Flor de María López Pineda - Libros para Niños

Redacción de textos: María José

Barrantes Lanuza /louri Langlet

Edición de documento:

María José Barrantes Lanuza

Ilustración:

Janet Pavone

Diseño y Diagramación:

José Ricardo Suárez

Rodríguez

Impreso:

Impresiones ISNAYA®, Estelí.

Créditos

Este material es producto de un proceso de Formación a Docentes de ocho Escuelas Normales Públicas de Nicaragua 2012 - 2014, en la segunda etapa del proyecto “Transformando la Educación con Cuentos y Colores”; ejecutado por la Fundación de Apoyo al Arte Creador Infantil (FUNARTE) y Libros para Niños (LPN) en coordinación con el Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED), el Subsistema Educativo Autonomómico Regional (SEAR) con el apoyo técnico y financiero de Save The Children Nicaragua:

Autores:

• “Alesio	Docentes de Blandón” de	la Escuela Managua:	Normal
	Aldo Ezequiel Olivares		
	Concepción García Hernández		
	Denisse Isabel Mora		
	Doris Charlott Cruz Siles		
	Ela María Núñez Castillo		
	Elida Isabel Núñez		
	Enma Yessenia Monge Flores		
	Flavio Javier Miranda Espinoza		
	Francisco Ruíz García		
	Gladys del Carmen Arteaga		
	Gloria María Sánchez López		
	Héctor Noel Méndez N		
	Heyddy de los Ángeles Lozano Conde		
	Israel Ortiz Barrios		
	Jeamilette de Fátima Guido Solís		
	Juan Carlos Sotelo		
	Karla Georgina Herrera Juárez		
	Karla Ivanessa Soza Medina		
	Leonardo Irías Pérez		
	Leonardo Narváez Cano		

Liver Eneyda Ortiz Zavala
 Lucía Silva López
 María Ángela Mena Navas
 María Auxiliadora Medina Castillo
 María Carranza
 María Guissella Velásquez Marín
 Marta Teodosia Gutiérrez
 Nena Villareal Sivas
 Neyling Gricelda Potosme Mercado
 Oscar Rodrigo Juárez Cordero
 Oswaldo Enrique Narváez Mejicano
 Rudy Alberto López
 Socorro Reyes Ramírez
 Wiston José Gutiérrez Vallecillo
 Yerling Staicy Rojas Molina
 Zenelia Garay Obando

• **Docentes de la Escuela Normal**
“Darwin de Vallecillo” de Chinandega

Ada Reyes Rodríguez
 Ana del Carmen Blanco
 Ana María Martínez
 Argentina Guinea Betanco
 Carolina Fuentes Martínez
 Celsa Esperanza Lanuza
 Clelia Salazar
 Cristina Margarita Nieto
 Denis Alexis Meza
 Denis Orlando Rivera Aguirre
 Elton Johardo Lacayo Gómez
 Estrella Matus Castro
 Fernando Rafael Hernández Téllez
 Francisco Antonio Morales

Fredy José López
 Guillermo Somarriba Medina
 Hugo A Ulloa López
 Jairo José Palma Carrillo
 Josefa Juana Romero
 Juan Carlos Salgado Andino
 Juliana Delgadillo Wassmer
 Lester Alberto García Fajardo
 Ligia Pérez
 Lilliam Herrera Moreno
 Lotty María Ruíz Padilla
 Magda Lila Moreno García
 Marcela Vargas Soto
 María Asunción Romero
 María Auxiliadora Carrero
 María Celeste Berríos Centeno
 María Dolores Martínez
 María Magdalena Betanco Estrada
 Martha Alicia Sarria
 Paula Cecilia Ruíz Almendárez
 Pedro Rafael Díaz Figueroa
 Rebeca Lara Carranza
 Reina María Martínez Reyes
 Rosa Argentina Guinea Betanco
 Rosa Matilde Tijerino Medina
 Tania Munguía Reyes
 Wendy Vallecillo Centeno

• **Docentes de la Escuela Normal**
“Gran Ducado de Luxemburgo” de
Bilwi:

Alexander Chamorro Domingo
 Alejandro Pikitle Pedro
 Alma Nubia Alvarado

Benalicia Lucas Wilfred
Blanca Luisa González Mendoza
Brenda Ruíz Torres
Cándida Rugama Pérez
Constantino Dino Soto
Darling Estela Richard Salinas
Dévora Bravo Alfaro
Elba Tilleth Ramsis
Eliterio Washington Thompson
Emilio Pasquier Almendárez
Enrique Mancelmo Masis
Erlinda Tilleth Henriquez
Eugenio Simons Castillo
Eveling del Carmen Gutiérrez
Francisco Diego Jarquín
Francisco García Gutiérrez
Gelmes Wilson Saina
Ivonne Gutiérrez Webb
Javier Vicente Hitler
José Luis Ocampo Salomón
Julio Roncel Nicho
Leonarda Levas Macre
Leynongs Muñoz Dimas
Luis Hitler Asten
Luis Leonardo Lacayo
María Auxiliadora Blanco Martínez
María Eugenia Suazo Jessy
María Victoria Martínez Garmendia
Martha Gutiérrez Cruz
Max Robinson Artola
Meylin Ordóñez Reyes
Mike Levay Alfred
Naida Muller Cóleman

Nastan Taylor Astrías
 Roberto Rafael Martínez Salazar
 Ruth Gram Sánchez
 Santos Bustillo Alvarado
 Victor Álvarez Fúnez
 Walkiria Reyes Castillo
 William Hunter Bregman
 Yasser Iván Frank Padilla
 Yolanda Espinoza Valenzuela

•	Docentes	de la	Escuela	Normal
“Gregorio	Aguilar	Barea” de	Juigalpa	

Abril Morena Lovo Bermúdez
 Alicia Amador Vázquez
 Ana María González
 Antonio Esteban Morales Huete
 Aracely Romero Urbina
 Aura Rosa Hurtado Pichardo
 Blanca Nubia Amador Centeno
 Carlos Alberto Loásiga Gómez
 Donald Carrillo Cruz
 Eduardo José Torres Romero
 Elba Iraseny Bermúdez Hernández
 Edy Ramón Martínez
 Emilse Velázquez Sequeira
 Felipa Quijano Gutiérrez
 Gloria Clemencia Carrillo Rosales
 Grace Centeno
 Hélida María Castillo
 Indiana Cruz Arosteguí
 Josefa Darling Urbina
 Juana Mercedes Ayestas Amador
 Lesther Miguel Osejo Suárez

Ligia María Gómez Jarquín
 Lilieth Mejía Báez
 Lorena Teresa Urbina Suárez
 Lucía del Carmen López
 Lucila Martínez
 Luis Alberto Fuentes López
 Luz Marina Cano Espinoza
 Luz Marina Villachica
 María Engracia Peralta López
 María Eugenia Báez Merlo
 María Lorena Hernández
 Marlon Benito Zepeda Hernández
 Marta Elizabeth Miranda Téllez
 Martha Ivania Leiva
 Medardo José Campos Galeano
 Mélida María Castilla Pichardo
 Mildred Salvadora Bravo Centeno
 Nadiezdha Matamoros
 Rodrigo Vivar Mena Espinoza
 Román Urbina
 Roque Jacinto Nicaragua Duarte
 Rosa María Balmaceda Calero
 Rosa María Lazo Lazo
 Ruddy Antonio García Aguirre
 Silvia Solórzano
 Yasmina Sobalvarro Mena

•
"José

**Docentes
de Martí"**

de

**la Escuela
de Matagalpa**

Normal

Aleyda González Gutiérrez
 Aminta Fernández Flores
 Ana María Aráuz Palma
 Ariel Enrique Peña Martínez
 Beatriz Antonia Cruz

Berena del Carmen Ortega
Blanca Nubia Montenegro Gadea
Claudia Mátuz López
Carmen Huerta
Celia María Zeledón
Diamara González Peña
Edelmir Gutiérrez González
Enriqueta del Carmen Caldera Reyes
Ericka Elizabeth Herrera
Fany del Socorro Alvarado Rodríguez
Federico José Román Castro
Geoconda Argentina Mejía
Helia María Zeledón
Ivania del Carmen Martínez Siles
Jolman Enrique López Moreno
Jorge Antonio Rocha Méndez
José Siles
Juan Alberto Aldana
Julia Salinas Meza
Karla Dávila Castillo
Marcia Méndez
Marlin Amparo Chavarría Navarrete
Marlon Antonio Herrera
Martha Elena Sobalvarro
Marvin Ramón Herrera Tórrez
Marylin Lou Moreno Lumbí
Myriam de Jesús Herrera Flores
Narcisa Martínez González
Nina Adelayda Brown Salgado
Nora García González
Pedro Marín
Rafaela Méndez Gutiérrez
Rosibel Jarquín Orozco

Ruth Elizabeth Ruíz Hernández
 Sandra Noelia Jiménez Agüero
 Scarleth Castro Cárdenas
 Soraya Penglass Navarrete
 Suyén Lisseth Kuant López

• **Docentes de la Escuela Normal de Estelí “Mirna Mairéna Guadamuz”**

Aminta del Rosario Gutiérrez Castro
 Alis Antonia Aguilera Poveda
 Ana Celia Carolina Moreno Estrada
 Ana Deisy Sánchez Gutiérrez
 Bertha Imelda Sanabria López
 Calixta Maritza Rivera Herrera
 Cándida Victoria Sevilla Suárez
 César Antonio Castillo Cruz
 Clelia del Rosario Canales Zeas
 Cruz Emérita Vindell Ponce
 Cristóbal Carrasco
 Dora María González Rodríguez
 Eneyda María Talavera Rivera
 Eneyda Pineda Vallejos
 Evelia Herrera Úbeda
 Esteban Ruíz Acevedo
 Iraidá López Zeledón
 José Luís Almendárez Castillo
 Juan Carlos Gómez Peralta
 Juan Ramón Martínez
 Juan Víctor López Meléndez
 Juana Quintero Gómez
 Kerilan de los Ángeles Toruño Brenes
 Lolette del Carmen Carrasco
 Luis Carlos Gutiérrez Valenzuela

Luz Marina Rizo Centeno
 María Celina Huete Calderón
 María Elena Ibarra López
 Martha Calderón Osorio
 Melba Isayana Téllez Lanuza
 Mirna Quezada Alfaro
 Nazareno de Jesús Rayo
 Nelvia Torres Benavidez
 Nora Marina Gómez Galeano
 Paula Jazmina González
 Sandra Castillo Lira
 Santos de Jesús Pineda
 Silvia Tórrez Rugama
 Teresa de Jesús Rivera Zeledón

•
"Ocho

Docentes de la
de Octubre"

Escuela Normal
de Bluefields

Arelis Castilla Marín
 Argelia Yorlenie Amador Bojorge
 Aurelia Guill
 Cynthia Mensay Terry
 Conrad Monroe Forbes
 Dalila Martínez Rocha
 Danelia Gutiérrez
 Derick Omier
 Dinora Muñoz Guillén
 Erick Alvarado Rodríguez
 Fabio Alik Joyas Zamora
 Gladys Antonia Romero Villachica
 Hermin Quinn
 Irene Watson Chávez
 Jasmina Colindres Bonilla
 Jeyson Zelaya Ellis

Joan Yamileth Sinclair
 Johana Rocha Muñoz
 Juan José Oporta Rugama
 José Valle García
 Josefina del Rosario Duarte
 Leonzo Knight Julian
 Leopoldina Soza Oporta
 Manuel Jesús Amador Aragón
 María Simmons Zelaya
 Melvin Forbes Renner
 Rosa Carcache Hernández
 Sara Carcache Hernández
 Sheldene Bruster Nesh
 Solanjie Obando González
 Zaida María Sandino Centeno

- **Docentes de la Escuela Normal**
“Ricardo Morales Avilés” de Jinotepe

Adyery Román García
 Ángel Alfonso Laytung Canelo
 Aura Elena Lara
 Byron Mendieta
 Carlos Nicaragua Cruz
 Cristian Israel Jarquín Pérez
 David de los Reyes Mendieta García
 Eugenia Parrales González
 Félix Bravo Salazar
 Glenda María Galán Moraga
 Henry de los Ángeles Vivas Hernández
 Isabel del Carmen García Canelo
 Jazmina del Carmen Campos
 José Antonio Pérez Jarquín
 Juan Francisco Brenes Largaespada

Juan Salvador Bustos Esteban
Lesbia Palacios Solís
Lizet del Carmen Fierro Morales
Luisa Amanda Gadea Mairena
Luz Marina Baltodano
María de Lourdes Artola
Maritza Sánchez Dávila
Noel Martínez Díaz
Norman López Aburto
Nubia del socorro Baltodano Mora
Nubia Esperanza Espinoza
Reyna Isabel Chávez
Reyna Vanesa Campos Avilés
Ricardo López Sánchez
Salvador Nicoya
Silvia González García
Tomas Bello Jácamo
Yadira Cristina Puerto Ruíz
Yadira López Baca

- **PorFUNARTE:**

Yadira del Carmen Martínez Valdez
Belkys Lorena Aguirre Blandón
Jaime Sergio Silva Aguilar

- **PorLibros para Niños**

Flor de María López Pineda

En la definición del documento, aportes y revisión técnica participaron representativamente:

- Lic. Elba Tilleth Ramsin y Lic. Blanca Luisa González Mendoza, por la Escuela Normal de Bilwi
- Lic. Tania Munguía Reyes y Lic. Elton Lacayo Gómez, por la Escuela Normal de Chinandega

- Lic. Martha Calderón Osorio y Lic. Paula Yasmina González,
por la Escuela Normal de Estelí
- Lic. Socorro Reyes Ramírez y Lic. Winston José Gutiérrez
Vallecillo, por la Escuela Normal de Managua
- Lic. Suyén Kuant López y Lic. Marling Chavarría Navarrete, por
la Escuela Normal de Matagalpa

Los testimonios que ilustran el material, fueron adaptados en base a testimonios facilitados por:

- MSc. Alma Nubia Alvarado Chow, Escuela Normal de Bilwi
- Prof. Gioconda Argentina Mejía. Madre de familia y
Profesora de la Escuela Normal de Matagalpa
- Prof. Leynongs Muñoz Dimas, Escuela Normal de Bilwi
- Prof. María Iris Lanuza Montenegro, Estelí. Maestra normalista
jubilada
- MSc. Maritza del Carmen Benavides Peralta, Escuela Cristal, Estelí
- Lic. Martha Calderón Osorio, Escuela Normal de Estelí
- Lic. Oscar Rodrigo Juárez Cordero, Escuela Normal de Managua
- Prof. Ruth Gram, Escuela Normal de Bilwi
- Lic. Wiston Gutiérrez, Escuela Normal de Managua
- Docentes y estudiantes de las Escuelas Normales
participantes en el proceso de capacitación
- Niñas y niños de Escuelas de Educación Primaria
de Chinandega y Estelí.

Indice

¿Por qué le llamamos Material de Apoyo?	1
Antecedentes	2
¿Qué es la Psicoafectividad?	2
Un poco de historia	2
Uniendo esfuerzos por la niñez	3
Nuevos frutos	5
Hacia una Cultura de Paz y Buen Trato.....	6
 Hacia una Disciplina Positiva	La 8
 letra... ¿con sangre entra?	12
 ¿Qué retomamos?	13
Los Principios	15
Amor	16
Equidad	22
Honestidad	28
Igualdad	34
Inclusividad	40
Justicia	46
Paz	52
Respeto.....	58
Solidaridad	64
Tolerancia.....	72
Nuestra historia, Nuestro marco jurídico, Nuestros referentes	77
Recuerdos... ..	78
De dónde	
venimos... 81	
Marco legal	87
Interculturalidad 92 Marco legal 93	

.....	
Nuestra experiencia.....	95
“Fiesta de sabores”.....	98
Disciplina Positiva.....	100
Modelo humanista.....	103
Entrenamiento Efectivo de Profesores.....	104
Competencias Educativas.....	105
Constructivismo.....	107
Pedagogía Sistémica.....	109
Mis reflexiones...	111
Bibliografía	114

¿Por qué le llamamos Material de Apoyo?

Existen muchos libros, muchas teorías y muchas reglas... Y sabemos que las reglas nacen cuando no se respetan.

Si ponemos un rótulo que dice: NO BOTAR BASURA es justamente porque la gente tira basura. ¿Entonces, cuál sería el sentido de escribir un compendio de reglas para fomentar la disciplina en la escuela?.

Por eso, aquí presentamos un material de apoyo...

Material de apoyo, porque vas a encontrar propuestas concretas que podés retomar, adaptar y re-crear para apoyarte, porque podemos hablar de teoría y quedarnos en el aire...

Podemos seguir imponiendo a las y los estudiantes que apaguen el celular en clase, o pensar en cómo utilizarlo para que aprendan...

Podemos seguir expulsando al estudiante indeseado, o aprovechar la situación para conocerle, ver lo que está detrás y apoyarlo...

Tal vez, te vamos a sorprender con lo que te proponemos... Sólo te pedimos probar. Muchas de estas técnicas ya se usan en pedagogía sistémica, en otros países y en diferentes contextos, y están dando resultados muy positivos.

Porque el sueño es que, aprender y enseñar, estén alimentados de ternura y afecto, de placer y retos compartidos, de respeto

y búsqueda de nuevas formas de relacionarse en una Cultura de Paz y Buen Trato.

Antecedentes

¿Qué es la Psicoafectividad?

La Psicoafectividad se refiere a los aspectos emocionales, motivacionales y actitudinales de la persona. En FUNARTE y Libros para Niños la promovemos a través de la lectura, pintura y dibujo libre, enfocándonos en tres dimensiones: autoestima, sociabilidad y creatividad.

La Psicoafectividad estimula la capacidad creadora desarrollando un pensamiento crítico, impulsando la originalidad, aceptando las diferencias y propiciando que las personas sean partícipes de su propio desarrollo.

Además, señala aspectos esenciales como el afecto, la libertad, el respeto, la autonomía y el disfrute. Por lo tanto, incide no sólo en el desarrollo de niñas y niños, sino en la calidad de la educación.

También contribuye al fortalecimiento de la interacción y conexión de espacios entre la escuela y la comunidad.

Un poco de historia

La promoción de la Psicoafectividad con las niñas y niños tiene sus antecedentes en 1989 con el trabajo desarrollado por FUNARTE en Talleres comunitarios de muralismo con niñas y niños de Estelí.

Por otro lado y sin conexión, en 1993, en Managua, Libros para Niños inicia la promoción de la lectura libre y por placer a través de Rincones de Cuentos y el programa Bibliotecaula.

Ambas organizaciones, por separado, recibieron apoyo de Save the Children para el desarrollo de sus acciones, las que todavía no establecían el vínculo entre creación artística y habilidad lectora, con desarrollo psicoafectivo.

En 1999, Save the Children, motivado por contribuir a la calidad educativa, concibe una estrategia para promover autoestima, creatividad y sociabilidad como dimensiones de la Psicoafectividad en estudiantes de educación preescolar y primaria.

A su vez, FUNARTE y Libros para Niños coinciden trabajando en los preescolares comunitarios e identifican recíprocamente elementos comunes en sus metodologías.

Uniando esfuerzos por la niñez

Save the Children identifica el potencial de las experiencias de las dos organizaciones y les motiva a vincularse en función de la promoción del desarrollo psicoafectivo.

En el año 2003, Save the Children instó a las dos organizaciones para que escribieran sus metodologías, incorporando intencionalmente el tema de Psicoafectividad. En esta dinámica, se gestan las propuestas pedagógicas “Caricia y Arte” de FUNARTE y “Dame de Leer” de Libros para Niños.

En 2004, Save the Children motivó a ambas organizaciones a fusionar sus propuestas en una sola, integrando la expresión artística y la capacidad lectora como medios para promover la

Psicoafectividad. Es así que, en el 2005, surge la propuesta pedagógica “Psicoafectividad a través del Arte y la Lectura”.

Los resultados exitosos del quehacer de ambas organizaciones en preescolares comunitarios fueron reconocidos por autoridades del Ministerio de Educación, que a través de la Dirección de Educación Preescolar solicitaron a las más altas autoridades del MINED la integración de la Psicoafectividad en los cursos que las Escuelas Normales desarrollaban con educadoras comunitarias.

A finales del año 2006, el MINED, motivado en la propuesta pedagógica “Psicoafectividad a través del Arte y la Lectura” suscribió un Convenio de colaboración con Save the Children, FUNARTE y Libros para Niños con el objetivo de desarrollar un proceso de capacitación para el fortalecimiento personal y de acción pedagógica con docentes de las Escuelas Normales Públicas de Nicaragua y asesores pedagógicos departamentales y municipales, donde se reconoce la expresión y comunicación de las niñas y los niños a través del dibujo, la pintura y la lectura libre, como base del desarrollo humano.

En el 2007, las nuevas autoridades del MINED solicitan un cambio de estrategia en el proceso de capacitación para garantizar que éste llegara a las diferentes modalidades de estudio y por lo tanto, a las niñas y niños.

A partir de ello, se involucra al cien por ciento de docentes de las Escuelas Normales del Pacífico de Nicaragua, por ser un espacio importante para la formación inicial docente.

Nuevos frutos

Por los resultados y la acogida del proceso de formación en Psicoafectividad a través del arte y la lectura, en el 2008, el Ministro de Educación solicita que, por principio de equidad y de integración, se incluya en este proceso a las dos Escuelas Normales de la Costa Caribe, tanto a docentes como a asesores pedagógicos de las regiones y directores de las escuelas bases. Con ello, se inicia la relación con el Sub Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR)¹.

En el 2008, se publicaron cuatro libros sobre la propuesta pedagógica y sus dimensiones para profundizar como trabajar: Autoestima, Sociabilidad y Creatividad a través del Arte y la Lectura, brindando herramientas metodológicas a la formación continua de maestras y maestros. También se publicó una guía metodológica que sugiere cómo conducir procesos de capacitación en Psicoafectividad.

En el 2009, se publica el módulo Psicoafectividad a través del Arte y la Lectura dirigido a la formación inicial de maestras y maestros.

Ese mismo año, el MINED inicia el proceso de Transformación Curricular y en este contexto, la Dirección de Formación Docente, orienta que se asuma el módulo y que se extienda a todas sus modalidades.

En el 2010, el MINED conforma la Comisión para la Transformación Curricular de las Escuelas Normales, integrada por las Directoras de estas instituciones y asesores pedagógicos nacionales, con el propósito de redefinir los contenidos que las Escuelas Normales desarrollarían en el proceso de formación de los futuros maestros y maestras. Save the Children, FUNARTE y Libros para Niños, solicitaron participar como miembros en la Comisión y fueron invitadas a

¹ Más adelante, cuando hablemos de Interculturalidad, haremos una referencia más amplia del SEAR.

formar parte de este proceso. En este espacio se incorporó la Psicoafectividad a través del Arte y la Lectura; y en el 2011 queda oficializado como una asignatura y eje transversal en el Currículo de las Escuelas Normales.

En el año 2012 se continúa enfatizando en la Psicoafectividad y se inicia un proceso de reflexión y formación tomando en cuenta la política del MINED acerca de la erradicación del Castigo Físico y humillante en las escuelas de primaria descrita en los Acuerdos Ministeriales No. 217-2006 y No. 134-2009 como aporte al fortalecimiento de la capacidad de las Escuelas Normales para promover una “Cultura de Paz y Buen Trato”.

Hacia una Cultura de Paz y Buen Trato

En el 2013 se pone en práctica una estrategia de investigación, reflexión y participación para el abordaje de la Disciplina Positiva y se retoma el eje transversal “Cultura de Paz y Buen Trato” que está impulsando el MINED en las Escuelas Normales mediante la construcción conjunta de estrategias para la promoción de la Disciplina Positiva en los procesos educativos con niñas y niños.

Tomando en cuenta que la Cultura de Paz es todo un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, basados en el respeto a la vida y el fin de la violencia, donde se promueve el diálogo y la cooperación, con este modelo se espera aportar a esta nueva visión de las relaciones humanas y con el medio ambiente.

Así inicia la formalización de la Disciplina Positiva en el eje transversal “Cultura de Paz y Buen Trato” dando como producto este documento de apoyo metodológico para su

incorporación en la práctica docente en las Escuelas Normales y escuelas de educación básica.

Aquí las estrategias son la promoción de la libertad para expresarse, la participación informada y voluntaria en las decisiones que afectan a estudiantes, la motivación como elemento clave para desarrollar clases más activas e integradoras, el placer de estudiar y ser parte de un proceso educativo, el elogio sincero y el estímulo hacia todas y todos los estudiantes sin discriminación.

La propuesta de este modelo es desarrollar competencias, recursos y estrategias que fomenten cualidades elevadas del ser, tales como la autonomía, la responsabilidad, el cumplimiento consciente de reglas y deberes, la autodisciplina, la solidaridad.

Hacia una Disciplina Positiva

Material de apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas

Este documento pretende ser un apoyo en la práctica pedagógica para promover la Disciplina Positiva para docentes y estudiantes. Pensamos que todo cambio inicia con la propia persona, por lo tanto, se enfatiza en el rol de docentes como agentes de reflexión y cambio hacia una Cultura de Paz y Buen Trato, desde la Psicoafectividad.

Se basa en una propuesta participativa que se ha construido con docentes, directores, directoras, estudiantes, personal administrativo e inspectores de las Escuelas Normales de Nicaragua. Además, se realizaron encuestas y entrevistas a

madres, padres, estudiantes y docentes para tomar en cuenta sus ideas y expectativas sobre el documento.

El punto de partida de la propuesta son valores y principios que expresan la necesidad de ir más allá de las reglas y normativas de las que usualmente nos apoyamos para promover la disciplina.

Desde esta propuesta, no hay imposición, sino una reflexión acerca de la importancia que tiene reconocer nuestro interior y dar real importancia a los sentimientos, necesidades, pensamientos y contexto, tanto de estudiantes, como de nuestra persona.

Estos valores y principios, los presentamos en orden alfabético, porque no queremos que se vea uno más importante que el otro, sino todos como parte de un mismo sueño y posibilidad para transformar nuestras prácticas de disciplina hacia formas más respetuosas y positivas:

1. Amor, que implica alegría para enseñar y aprender, y también paciencia y comprensión ante las dificultades con que nos encontramos. Amor que nos ubica en nuestra verdadera vocación, nuestra razón de ser y de vivir.
2. Equidad, para poder acompañar y motivar a estudiantes por igual, tomando en cuenta sus necesidades y sus diferencias.
3. Honestidad, que nos lleva a una mirada hacia el interior, a esa transparencia que debe ser nuestra vida para poder transmitir lo mismo a las y los estudiantes.
4. Igualdad, que implica un reto para promover la participación, la integración y nuevamente, poder educar con nuestro ejemplo.

5. Inclusividad, como un reto que nos haga reconocer las diferencias y buscar las formas para estimular, integrar y favorecer el aprendizaje por igual, sin excluir a nadie.
6. Justicia, con la toma de conciencia y el Compromiso individual, personal y social para el bienestar común.
7. Paz, fomentada a través de la Creatividad, que nos empuja a buscar nuevas formas para desarrollarla.
8. Respeto, practicado a través de la Comunicación Asertiva, el Diálogo y la Negociación hacia la solución de conflictos.
9. Solidaridad y Cooperación, que nos hace desarrollar empatía por la otra persona, fomentando la protección a la integridad física y psíquica.
10. Tolerancia, y a la vez, confianza que nos lleva a valorar a estudiantes y a nuestra persona.

Para desarrollar cada uno, inicialmente compartimos una reflexión abierta, que pueda apoyarnos en nuestras propias reflexiones. Además, presentamos uno de los tantos testimonios de situaciones que se dan en nuestras aulas, y cómo a veces se resuelven efectivamente, y otras nos dan pautas para buscar alternativas más respetuosas y consecuentes con nuestros ideales de Cultura de Paz y Buen Trato.

También planteamos preguntas generadoras para continuar la reflexión, que nos permitan cuestionar las prácticas tradicionales que hayamos aprendido y que nos hablan de autoritarismo y no de autoridad, de imposición y no de colaboración, de poder sobre y no del poder compartido.

Para finalizar, proponemos algunas alternativas que pretenden motivar hacia nuevas formas de Disciplina Positiva. Alternativas que han surgido en los diferentes espacios y que ya están siendo puestas en práctica por muchas y muchos docentes. Otras, que rompen y cuestionan las formas tradicionales que hasta ahora hemos practicado, y que pensamos que pueden alimentar esa búsqueda por una Disciplina Positiva, desde el interior.

Cuando destacamos la palabra algunas, queremos enfatizar que nuestra intención es abrir la posibilidad de que las personas que lean este material puedan recordar y retomar sus experiencias o crear otras propuestas o estrategias. En ningún caso es una receta, una lista de reglas o normas, algo cerrado y estático, sino todo lo contrario.

La idea es que cada docente, pueda escribir en las hojas en blanco que van al final del material o destinar un cuaderno para ir escribiendo su experiencia mientras van implementando este material y sus reflexiones, de manera que pueda servirle como referencia ante las diversas situaciones que vaya viviendo como docente.

Por lo tanto, este documento es una oportunidad para adaptar y re-crear esta propuesta a la realidad, experiencias y conocimientos de cada persona. A la vez, una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de abrirse a los cambios, a retomar las experiencias y necesidades de todas las personas involucradas en los procesos y los contextos en que se van dando estas relaciones. Una oportunidad para proponer, escuchar, enseñar y aprender.

Aunque esta propuesta está enfocada en el aula de clases, confiamos en la creatividad y flexibilidad de las maestras y maestros para poderla adaptar a otros actores de la

Comunidad Educativa, como por ejemplo, madres y padres, en los espacios que la escuela tiene destinado para el trabajo con ellas y ellos.

Además, puede adaptarse y complementarse con los otros ejes transversales del nuevo Currículo de la Formación Inicial Docente y con enfoque de Género.

Igualmente, que en cada centro se puedan organizar espacios para la reflexión colectiva e intercambio de sus ideas, para retroalimentarse y compartir sobre sus experiencias de manera sistemática. Y así, con esos pequeños cambios, lograr alimentar la Cultura de Paz y Buen Trato, no sólo en las escuelas, sino en la sociedad...

La letra... ¿con sangre entra?

Disciplina... Orden... Autoridad... Respeto...
¡Cuánto nos preocupa saber hacer lo correcto!

En nuestras aulas, en nuestra casa, en nuestra vida... constantemente nos contradecemos, nos cuestionamos, nos preocupamos cuando sentimos que perdimos el control. Queremos ser las personas más grandes, quienes saben todo...

Las niñas y niños, algo sabrán... algo sabrán cuando salgan de la escuela, si ponemos mano dura, como nos educaron para hacernos personas de bien, cuando nos decían, "la letra, con sangre entra..." y "porque te quiero, te castigo".

¿Podemos hacerlo distinto?

Algo en nuestro corazón nos dice que la disciplina sólo funcionará, si nace del corazón y del amor, de la ternura, del respeto, de la igualdad y de la paz...

Algo se revuelve en nuestro ser por lo que vivimos y aprendimos, y las nuevas formas de enseñar que van naciendo desde nuestro interior y que nos sorprenden al ponerlas en práctica.

Y mucho más, cuando otras personas también están haciendo cosas parecidas...

Y vemos cada vez más, rostros sonrientes y satisfechos alrededor.

¿Qué retomamos?

Docentes de las Escuelas Normales de Nicaragua hemos vivido un proceso de reflexión, en el que hemos escuchado esa voz interior, y reconocido que podemos propiciar una disciplina con amor y respeto. También hemos hecho propuestas que hablan de tolerancia, escucha, paz, igualdad... de inclusión, solidaridad y justicia, de honestidad y equidad...

Y lo mejor, es que las hemos puesto en práctica, viendo cambios muy positivos en la disciplina en el aula y en nuestra forma de relacionarnos, tanto con estudiantes como entre nosotras y nosotros. ¡Se siente tan bien escucharse internamente!

Y queremos compartir la experiencia con más docentes, madres y padres, también autoridades escolares. Por supuesto, estudiantes...y muchas más personas...

Porque si todas las personas creemos en ello, y abrimos nuestro corazón al cambio... ya es posible... ¡Funciona! ¡Pongámoslo en práctica!

Ahora, ustedes se preguntarán, además de las experiencias como docentes, tanto en las aulas como en las familias, ¿qué más retomamos?

Inicialmente, el marco legal nicaragüense e internacional que enfatiza en el derecho de la niñez y adolescencia a ser cuidadas, protegidos del maltrato y de todo lo que afecte su desarrollo integral.

Sobre todo, las políticas y lineamientos del Ministerio de Educación de Nicaragua, específicamente dos ejes del nuevo Currículo de Formación Inicial Docente, Psicoafectividad y Cultura de Paz y Buen Trato.

Además, compartimos nuestras reflexiones sobre interculturalidad, porque queremos destacar la experiencia de la Costa Caribe de Nicaragua, y las particularidades con que las y los docentes de esa región fueron aportando al proceso.

También, algunas teorías y propuestas como el constructivismo, la Disciplina Positiva, el modelo humanista y la pedagogía sistémica. Principalmente, aquellas que nos aportaron y fortalecieron nuestro trabajo.

No queremos dejar perder la bibliografía. Ahí hay muchos sitios web importantes que visitar, y de donde se puede, incluso, descargar documentos o actualizarse constantemente. Ojalá puedan tomarse el tiempo para revisarla y profundizar más en los temas aquí planteados. Encontrarán material valioso e interesante que puede continuarles apoyando en su labor docente.

Los Principios



Amor

Amor

"Ama y haz lo que quieras. Si callas, callarás con amor; si gritas, gritarás con amor; si corriges, corregirás con amor, si perdonas, perdonarás con amor."

Cornelio Tácito. Historiador y gobernador romano

Es una palabra tan usada... Y a veces tan mal usada...

Si deseo propiciar amor, la única manera es aceptarme y amarme tal como soy. Y eso es muy difícil...

Cual sea el lugar donde estoy, cargo
mis maletas y mi historia pasada...

Mi infancia, mi familia, mis recuerdos de escuela...

Y cada vez que algo me molesta, tengo que ver que
tal vez lo que tengo enfrente es una parte de mí...

Tal vez mi maestra de primaria me decía burro en
frente de la clase, y al llegar a la casa, mi mamá me lo repetía.
Ahora, de grande hago lo mismo con niñas y niños...

Tal vez es tiempo que me pregunte por qué escogí este trabajo...

Tal vez me doy cuenta que muchas veces, año
tras año, se repiten las mismas situaciones
y me molestan igual... Como sí siempre hay un burro por allí...

Tal vez me doy cuenta, que cuando siento amor hago las
cosas mejor, con gusto, veo sonrisas en mis estudiantes, Y me
olvido del cansancio, la rutina y los problemas.

Si lo reconozco, tal vez podré ver que niñas, niños,
adolescentes y jóvenes, son iguales a mí cuando tenía su edad; y
al amarles tal como son, puede ser que tenga la sorpresa de
sentir su amor hacia mí.

etiqueta de burro”

“Hace mucho tiempo, en una escuela privada, hice una sustitución y me encontré con un caso muy especial.

Un niño de sexto grado estaba etiquetado como “burro” por su maestra.

Cuando le pedí leer, se puso lloroso y todos dijeron: “Profesor, es que él es un burro”.

Les dije que él era muy inteligente y que nunca más le dijeran así.

Comencé a hablar con él más seguido, dedicándole tiempo y atención, pero sobre todo, haciendo que él mismo se diera cuenta de sus capacidades.

Unos días después, pude convencerlo para que leyera ante toda la clase.

Él leyó igual que los demás niños, quienes quedaron sorprendidos.

Después los felicité diciéndoles que todos sabían y todos podían leer.

Ellos se quedaron bien contentos al final de la clase.”

Pienso en mi propia vida...

- ¿Qué propició este docente al felicitar a todas las niñas y niños?
- ¿Es posible que una o un docente que diga "burro" a un estudiante pueda haber sido llamado "burra o burro" cuando era una niña o niño?
- Recuerdo de forma especial a una o un docente que me haya ayudado a superar un problema en algún momento de mi vida. ¿Quién fue y qué hizo por mí? ¿Qué características o actitudes hacían especial a esa persona?
- Recuerdo alguna forma de disciplinar que no me gustó y que marcó mi vida... Si lo hubo, ¿Qué secuelas dejó en mi vida?
- Recuerdo alguna forma de disciplina que fue importante y me hizo sentir especial, inteligente, querida, querido... ¿La practico con mis estudiantes? ¿Cómo?

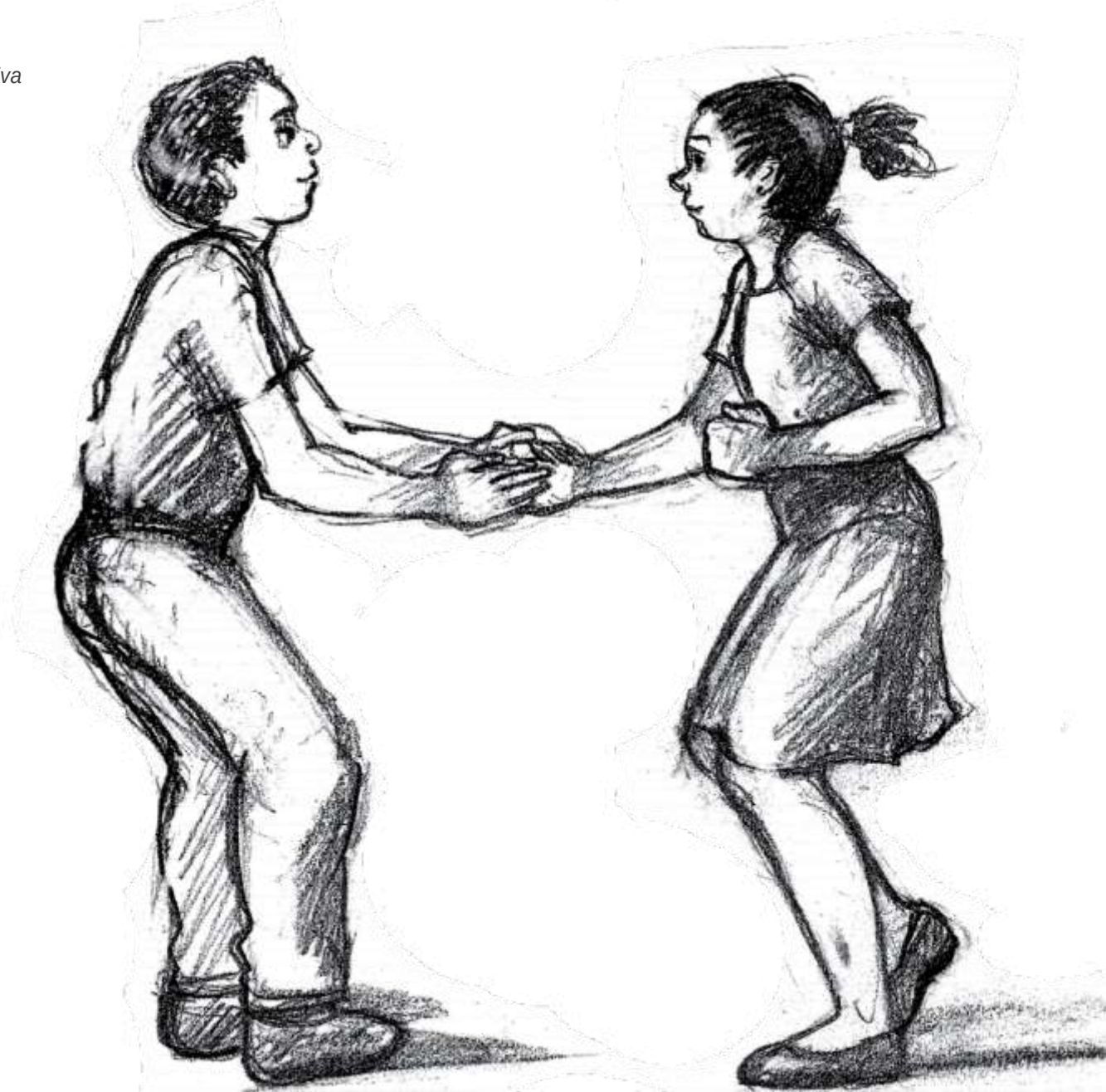
Hacia una Disciplina Positiva

Que hacer para promover Amor

1. Cuando veo a una o un estudiante indisciplinado, trato de imaginar a su padre y su madre a sus espaldas. Este ejercicio de pedagogía sistémica, muchas veces me va a permitir entender mejor lo que pasa.
2. Cuando siento que voy a explotar con alguien, repito en silencio su nombre seguido de: "Perdóname, lo siento, te amo, gracias". Esa técnica comprobada científicamente se llama Hohonopono, probarla no me cuesta nada. Además, es muy efectiva.
3. Me siento con mis estudiantes en un círculo, si es posible, en el suelo, para platicar sobre sus comportamientos, sobre lo que les pasa, sin juzgar, investigar, ni aconsejar, sino escuchándoles.

4. Recibo lo que doy... Por eso me atrevo de vez en cuando a decir cosas buenas a las personas que me rodeen. Cosas concretas, reales, en relación con hechos positivos que hicieron estas personas. Si doy cosas buenas, recibo cosas buenas. Si recibo cosas buenas, soy feliz. Y si soy feliz, la gente a mi alrededor es más feliz.
5. Trato de mirar a las personas a los ojos cuando hablo; porque hay cosas que los ojos no ven y sólo se ven con el corazón.
6. Tomo un cuaderno donde escribo lo bueno que dicen de mi, escribo lo bueno que pienso de mi, y también voy escribiendo cosas buenas de las personas con quienes trabajo.
7. Me amo y estoy en paz con mi persona. Me lo demuestro con pequeños detalles, pensamientos positivos y acciones llenas de amor hacia mí. Si yo me amo y estoy en paz, puedo amar y estar en paz con las demás personas.

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 19



Equidad

Equidad

*"Les enseñamos (a niñas y niños) que hay tantas palabras como colores,
y que hay tantos pensamientos porque de por sí el
mundo es para que en él nazcan palabras.*

*Que hay pensamientos diferentes y que debemos respetarlos...
Y les enseñamos a hablar con la verdad, es decir, con el corazón".*

Subcomandante Marcos. Político Mexicano

A veces siento la fuerza de la desigualdad en el mundo... Y
lo que es peor, a veces la practico y la refuerzo.
Tanto tiempo escuchando de equidad, y que difícil resulta
llevarla a la práctica...
Empezando cuando hablo, es más fácil decirles muchachos,
aunque hay más mujeres que hombres en mi aula.

Igual en los talleres, nos dicen maestros cuando sólo hay un
hombre presente.

O me refiero a los padres de familia y a las reuniones no llegó
ni un papá.

Y hablando de mis actitudes, ¿Cómo no voy a preferir trabajar
con este estudiante, que siempre lleva sus tareas, que tiene
una letra tan linda y no espera a que le diga las cosas una vez
para hacerlas?

¿Y que voy a hacer con esa otra, que vive en las nubes, y
todavía me pregunto qué hace en esta aula si no sabe nada?

Y tal vez quiero cambiar estas situaciones y al tratar de
cambiarlas, muchas veces sólo voy invirtiendo los roles y creo
otras desigualdades.

Me transformo en lo que odio...
En ese joven tan grosero, que cree que

Hacia una Disciplina Positiva

sólo lo que él piensa es lo bueno...
En esa joven de quien sospecho que puede estarle
robando a sus compañeros...
En ese otro que cada vez que lo veo está
intentando chatear a mis espaldas...

Y me vuelvo grosera y les grito...

Y algo en mí se rebela y los amenazo...
Y mientras estoy frente a ellos y ellas, mi mente está lejos...

Pero en otros momentos, me doy cuenta, que un pequeño cambio de actitud es lo que hará la diferencia. Y si yo promuevo la equidad en el aula de clase, apoyándoles de acuerdo a sus necesidades, reconociendo sus diversas capacidades, demostrando mi genuino interés por sus cosas... ya no tendré que enseñárselos en teoría.

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 23

“Por encimita”

“Hace algunos años, en la Escuela Normal donde trabajo, llegaron dos jóvenes de una comunidad rural. Eran calladas, tímidas y casi no les gustaba relacionarse con nadie.

A veces eso pasa cuando las chavalas vienen del campo. Se sienten diferentes, se aíslan y muchas veces, en las noches, sus compañeras de internado las escuchan llorar.

Pues estas jóvenes, hicieron un gran esfuerzo para adaptarse. Querían ser maestras y regresar tituladas a su comunidad, tan distante e inaccesible.

Fue una gran sorpresa al evaluar el semestre, que las dos chavalas habían reprobado en casi todas las clases. Tristemente, se tuvo que retirar su matrícula y ya no supe más de ellas.

Al año siguiente, llegaron otras dos jóvenes de esa misma comunidad y para mí fue una alegría pensar que ahora sí la comunidad tendría maestras propias del lugar.

Pero, ¡qué sorpresa! Ellas también reprobaron en el primer corte evaluativo. Y allí nos llamó la atención, todas fallaban en el mismo problema: Tenían una ortografía y redacción pésimas, No se entendía lo que escribían, y tampoco podían leer bien.

Al parecer, la profesora que había llegado a la comunidad en el tiempo que ellas estudiaron la primaria, no les enseñó ortografía y los contenidos fueron vistos “por encimita”.

Entonces, las jóvenes asumieron las consecuencias, sin merecerlo, y lo que fue peor, sin que les diéramos otra oportunidad. Nunca más llegaron a la Normal, estudiantes de esa comunidad”.

Hacia una Disciplina

Positiva **Pienso en mi propia vida...**

- En alguna ocasión, ¿Me he sentido menos o más que alguien? ¿Qué sentimientos y reacciones me provocó sentirme así?
- Recuerdo alguna situación injusta en la escuela... ¿Qué pasó? ¿Cómo me sentí?
- Pienso en algún caso de una o un estudiante que no fue tratado con equidad. ¿Cómo actué?
- Si yo hubiera nacido en otro lugar, con otra cultura, con condiciones de vida diferentes... ¿Cómo sería mi vida?... ¿Por qué situaciones podría estar pasando?
- ¿Qué personas sufren con más fuerza la inequidad? ¿Por qué?
- ¿Con qué acciones promuevo la equidad de género y la generacional en mi vida, en mi familia, en mi centro de trabajo?
- ¿Cómo reacciono con personas “diferentes” en razón de género, discapacidad, etnia, opción sexual, condiciones socioeconómicas, religión o ideologías?
- ¿Qué pequeños cambios puedo hacer en mi forma de tratar a las y los estudiantes para promover la equidad?
- ¿Qué puedo hacer para que mis estudiantes reflexionen sobre la equidad y hagan propuestas para hacerla realidad?

Qué hacer para promover Equidad

1. Alimento las cuatro necesidades básicas del corazón de mis estudiantes: Atención, Afecto, Aprecio, Aceptación.
2. Construyo genuinos contratos pedagógicos, definidos desde mis estudiantes, llegando a acuerdos sobre determinada situación que esté afectando la disciplina. Si los proponen, es más fácil que puedan responsabilizarse por su conducta en el aula y asumir las consecuencias.
3. Tomo en cuenta sus opiniones, haciéndolos sentir que ella o él son importantes. Les pregunto sobre su música, libros o actividades favoritas, y doy el tiempo para compartir e interesarme por ellas y ellos. Comparto mis gustos.
4. Practico con ellas y ellos dinámicas que les hagan vivir la equidad, por ejemplo, les pido que se junten con las personas que tienen el mismo color favorito, el mismo cantante, el mismo número de hermanos... les dejo un tiempo para intercambiar sobre esas experiencias. Me integro a las dinámicas.
5. Hablo con mis estudiantes que tienen dificultades en la materia, tomo tiempo para conocer su situación y entenderla. Buscamos alternativas en conjunto para apoyar su estudio.
6. Promuevo la escritura de experiencias personales relacionadas con la equidad. Motivo a mis estudiantes que escriban lo que sienten y lo que piensan, y que puedan compartirlo. Hago y comparto mis escritos con mis estudiantes.
7. Organizo que estudiantes con habilidades complementarias se sienten a la par y fomento intercambios en los que cada persona enseñe su talento a otra.



Honestidad

Honestidad

"Hay dos tipos de personas: las que hacen las cosas y las que hablan como los loros. Procura quedarte en el primer grupo: hay menos competición ahí".

Indira Gandhi. Política india.

La honestidad es un valor o cualidad humana que consiste en actuar justa, recta e íntegramente, de acuerdo a como se piensa y se siente, respetando las normas y principios de cada sociedad.

Ser una persona honesta, implica respetar a las demás personas, y hacer bien las cosas aunque nadie nos vea y no hacerla sólo porque nos vean.

La mayoría del tiempo, las personas son deshonestas cuando otras son deshonestas con ellas. Pero es más fácil ver los errores ajenos, que los propios...

Nos han enseñado a temer tanto, que a veces mentir es una solución, porque no hay libertad, ni confianza para las propias propuestas o para expresarse desde adentro...

Mi estudiante se copia... (Su madre no quiere que su hija mienta, pero ella misma le pide que cuando le cobran de la pulpería, diga que no está, cuando no es cierto...)

Este chavalo insolente le siento el olor del guaro, al llegar al aula, a pesar que evita acercárseme... (Su padre lo lleva desde niño a la cantina y muy orgulloso le dice, que cuidadito le dice a la mamá...)

Aquella profesora, se llevó un material de la escuela para usarlo en la fiesta de su hijo, (y aunque todas y todos lo saben, nadie dice nada...)

Hacia una Disciplina Positiva

Mi madre, mi padre, mi profe me mienten, entonces miento. Aprendo que hay cosas en las cuales puedo mentir, y otras en que no.

O tal vez es que el poder, el cargo y la edad, dan mayor permiso para mentir...

Detrás de cada acto de deshonestidad, hay una historia de dolor que tengo que tratar de descifrar y un aprendizaje que desaprender.

“¡Es que no escuchan bien!”

“En el instituto donde estudia mi hija, se habían estado perdiendo reiteradamente diversos objetos. Nadie había hecho nada por eso, a pesar que se sospechaba de algunas personas.

Un día, en cuarto año, se perdieron un par de lentes a una estudiante y tampoco se hizo nada. A los días llega la mamá de la estudiante, y muy enojada empieza a decirles al resto de estudiantes “¡delincuentes, ladrones!” y otras palabras groseras, amenazándoles para que aparecieran los lentes.

La profesora guía de la sección, presionada por eso, inmediatamente tomó la decisión de dividir el costo de los lentes entre el número de estudiantes, y le pidió a cada uno, llevar la cantidad estimada.

Al día siguiente, la profe pidió el dinero por lista, y a quienes no lo llevaban, les repetía: “ustedes son unos delincuentes” y cosas por el estilo. Además los amenazó con aplazarlos en su clase y en conducta, y les dio un día más para llevar el dinero. Ese día, a quienes no lo llevaron, no los dejó entrar a clase...

Algunas madres y padres de familia, al saber de la situación, fuimos a hablar con el director y el delegado del MINED, y se llamó a la docente para que explicara sus actitudes.

La docente negó todo, y dijo que las y los estudiantes seguramente escucharon mal. El delegado le orientó devolver el dinero, hablándole sobre la importancia de pedir disculpas a sus estudiantes.

En la escuela se formó una comisión para investigar la pérdida de los objetos y buscar alternativas conjuntas a la problemática.”

Hacia una Disciplina

Positiva Pienso en mi propia vida...

- Recuerdo si hubo algún caso de robo donde he trabajado, ¿Cómo lo resolví?
- Recuerdo si en mi escuela, alguna vez, un estudiante denunció un hecho injusto... ¿Recibió represalias por eso?
- ¿Qué he aprendido sobre la honestidad? ¿Ha sido a través del ejemplo o de la palabra?
- ¿Comparto con otras personas mis sentimientos? Por ejemplo, cuando algo me molesta, ¿Puedo expresarlo asertivamente?
- ¿Cuántos minutos al día dedico a reflexionar sobre mi persona, sobre mis actos, sobre cómo me siento?
- ¿Cuántas veces no he sido honesta con mi persona haciendo algo por conveniencia o en contra de mis deseos? ¿Lo he compartido con alguien?
- ¿Qué hago para promover la honestidad con mis estudiantes?
- ¿Cómo se manifiesta la honestidad?

Qué hacer para promover Honestidad

1. Me doy tiempo para planificar la actividad docente, con estrategias que me gustan y que responden a las necesidades de mis estudiantes.
2. Cuando planifico una actividad, considero sus intereses, sus gustos y características para que todos y todas sean tomadas en cuenta.
3. Reconozco cuando fallo ante mis estudiantes. Al pedir disculpas reconozco que soy un ser humano, y enseño la importancia de la honestidad.
4. Reconozco sus logros individuales y los estimo. Procuro dar atención individualizada a quien noto que puede necesitarla, por ejemplo, cuando hay cambios en su estado de ánimo o en sus calificaciones.
5. Comparto con mis estudiantes, historias para reflexionar sobre la honestidad.

Escucho las diferentes formas que han aprendido a serlo, para conocer sus sistemas de valores sin juzgarles.

6. Si planteo casos que denoten deshonestidad, les pregunto sobre cómo resolverían estas situaciones con respeto y responsabilidad. Escucho y practicamos sus propuestas.



Igualdad

Igualdad

*"No hay rey que no haya tenido un esclavo entre sus antepasados,
ni esclavo que no haya tenido un rey entre los suyos."*

Hellen Keller. Escritora y Activista política estadounidense

El uniforme azul y blanco, como nuestra bandera, nos recuerda la justicia, la lealtad, la igualdad, la paz... Nos recuerda que las y los nicaragüenses somos iguales y tenemos los mismos derechos y deberes.

Con el uniforme, en las escuelas también queremos que nadie se sienta más o menos... sino que todas las personas sean vistas y tratadas por igual.

A veces, en ese afán, cometemos injusticias, se nos olvida que la igualdad valora la riqueza que ofrecen las diferencias, y que la desigualdad significa injusticia, violencia y dominación.

La igualdad también implica tener las mismas oportunidades para aprender, para expresarse, para desarrollarse...

¿Cómo podemos hablar de igualdad cuando algunos de mis estudiantes deben caminar una o dos horas por un camino de tierra, bajo sol o bajo agua, para llegar puntuales a la escuela?

¿O cuando otras estudiantes, antes de venir a clase deben acabar con la venta de tortillas, hacer todas las tareas domésticas y además recibir regaños y gritos si no lo hacen?

¿Por qué, en un tiempo, se expulsó de las escuelas a las estudiantes embarazadas y no se tomó ninguna medida con los hombres que las embarazaron?

Hacia una Disciplina Positiva

¿Conozco lo que viven? ¿Aprenderán igual? ¿Están recibiendo un trato igualitario de mi parte? Porque la igualdad, sólo nace si me siento igual...

Porque si me acerco a lo malo que veo en ellas y ellos, estoy viéndoles desde mi parte negativa...

Pero si logro sacar lo bueno de su corazón, aunque sea a paso lento, es que estoy reconociendo que son iguales a mí, con cosas buenas y otras no tanto.... Iguales, al fin...

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 35

“¡Soy Roberto, no Shakira!”

“En el octavo grado de un colegio, había un joven, que por su opción sexual diferente a la de sus compañeros recibía maltrato y burlas, sin que ningún docente hiciera nada al respecto.

Un día, al pasar lista y decir su nombre “Roberto”, el resto de compañeros empezaron a reírse y a murmurar. Les pregunté de qué se reían y me contestaron: “el verdadero nombre de Roberto es Shakira”, y de nuevo empezaron las carcajadas y burlas.

Entonces, Roberto, visiblemente molesto y apenado les dijo: “¡Soy Roberto, no Shakira! ¡Por favor respétenme como soy!”.

Inmediatamente les pregunté sobre sus vidas, intentando que reconocieran en qué eran iguales a Roberto: en sus ganas de aprender, en sus deseos de superarse, y así, sin regañarlos sino que platicando, las y los estudiantes reflexionaron.

En sus palabras reconocieron que todas las personas somos iguales y tenemos los mismos derechos, independientemente del sexo, el color de piel, ideología, la condición socioeconómica o su opción sexual. Y que todas las personas nos merecemos igual respeto.

A partir de ese día, las cosas fueron cambiando para Roberto, y también para sus compañeros, quienes han dejado de burlarse de él y lo ven como su igual, con sus mismos derechos y responsabilidades”.

Hacia una Disciplina

Positiva Pienso en mi propia vida...

- ¿Escucho a mis estudiantes por igual? ¿A quienes me cuesta más tenerles paciencia? ¿Me he preguntado la razón?

- ¿Qué cosas de mis estudiantes me molestan? ¿Cuáles de esas cosas las tengo o se relacionan con una parte de mi vida y no me he dado cuenta?
- ¿Podría identificar cómo se sienten mis estudiantes, sólo con mirar su rostro? ¿O tal vez tomando en cuenta algunas de sus actitudes?
- ¿Podría identificar mis propios sentimientos en diferentes momentos?
- ¿Reconozco si en mi aula hay estudiantes que sufrieron exclusión, rechazo o juicio por ser diferentes?
- ¿Alguna vez traté, hablé o vi de manera diferente a estudiantes mujeres de los estudiantes hombres? ¿En qué situaciones?
- ¿A qué crees que se debe esa diferencia de trato?

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 37

Qué hacer para promover Igualdad

1. Pido a mis estudiantes que me evalúen: si les doy confianza, cómo me comunico con ellas y ellos. Escucho, retomo sus comentarios y agradezco. Identifico qué cambios puedo hacer.
2. Con mis estudiantes, escogemos reglas de conducta tradicionales, como “no hablar en clase”. Buscamos acuerdos alternativos, que propicien la igualdad y la inclusividad en el aula. Al cabo de una semana, valoramos como se va logrando.
3. Pido a mis estudiantes que escriban el nombre de una persona de quien no les gusta su forma de ser. Y por qué no les gusta. Les pido que identifiquen cuáles de esas características las tienen o las han tenido alguna vez. Hago primero el ejercicio con mi persona.
4. Promuevo que mis estudiantes expresen sus sentimientos. Al inicio de la clase les pido expresar cómo se sienten a través de alguna técnica creativa. Yo también participo. Todas y todos compartimos.
5. Promuevo la igualdad desde la interculturalidad, pido a mis estudiantes que compartan alguna costumbre propia de su familia. En el caso que sean de diferentes lugares, que puedan contar alguna tradición o tipo de comida. Que puedan contar cómo es la vida de las personas adultas, de las mujeres, de las personas con alguna discapacidad que viven en su comunidad.
6. Oriento un trabajo colectivo donde cada estudiante pueda demostrar su talento. Por ejemplo, quién tiene bonita letra, escribe; quien puede dibujar, lo hace. Pregunto por talentos fuera de lo común.



Inclusividad

Inclusividad

*"No importa como son nuestros alumnos,
lo importante es que están dotados de un corazón y una inteligencia... el
corazón para amar y la inteligencia para guiarse hacia lo más hermoso e
inconcebible de las cosas..."*

Yadiar Julián, Pedagogo mexicano

Desde que nací, necesito pertenecer. Soy de una familia, de un pueblo, de una creencia... Y a veces, para sentirme parte de algo, excluir a otras personas parece ser una buena solución. Así siento que soy parte de algo y que este algo es mejor...

Soy de un pueblo y la gente de mi pueblo es mejor. Soy de una religión y mi religión es mejor. Soy de una clase económica y mi clase es la mejor.

Ese de allá, anda en silla de ruedas, icómo va a ir a la escuela!... Y esa niña que ni se entiende lo que habla, es una pérdida de tiempo que vaya, ¿qué va a aprender la pobre?

No soporto la voz de esta niña. No soporto este niño que se la pasa riendo. No soporto esta madre que me cuestiona...

Si voy a trabajar en equipo, escojo a la gente inteligente y de mi nivel, ¡Qué me va a aportar esa persona que no tiene preparación! Yo soy mejor y más inteligente.

Rechazo a las personas diferentes porque eso crea mi identidad. Y mi sociedad también las rechaza y excluye.

A la vez, olvido algo muy importante: Me transformo en lo que rechazo... Y todo lo que encuentro que cuestiona mi pertenencia a un grupo aparece justamente para que aprenda a abrirme y flexibilizarme.

Hacia una Disciplina

Positiva “¿Por que nadie me quiere?”

“A sus nueve años, Allan es un niño que rebosa alegría. Desde muy pequeño ha sido muy activo, muy inquieto y muy inteligente. Hiperactivo con Déficit Atencional, dice el reporte de una psicóloga.

Destaca su gran deseo de salir bien en todas las asignaturas y ser querido... Pero no lo logra.

En el tercer grado, su maestra se queja constantemente de él. Y si las demás niñas y niños hacen alguna travesura ya saben a quién echar la culpa. Lo tildan de ladrón, se burlan y tiene pocas amistades, en ocasiones lo han golpeado...

Su profe le llama la atención delante de todos, culpándolo y ridiculizándolo. Y tampoco ha sido capaz de defenderlo.

Su mamá y su papá, están separados... y aunque los dos están pendientes de él, es difícil para ellos lidiar con tanto...

Un día que llega golpeado a su casa, su mamá va a la escuela a preguntar qué pasó. La profe le dice que ella no es su niñera y que no puede andar siempre detrás de él, que no sabe cómo corregirlo y que mejor lo metan a una escuela especial...

El niño rompe en llanto y dice: "Mamá, ¿por qué nadie me quiere?"

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 41

Pienso en mi propia vida...

- Recuerdo si he tenido alguna o algún estudiante hiperactivo... ¿Cómo apoyé su aprendizaje y su inclusividad en el aula?

- ¿Conozco a alguna persona que haya sido excluida por ser diferente?
- ¿Cómo reacciona nuestra sociedad ante las personas “diferentes”? ¿Con capacidades, opción sexual, color de piel, ideología, o condición socioeconómica diferentes?
- ¿Cuál sería mi reacción si me piden que tenga en mi clase a un estudiante con discapacidad?
- ¿Cómo aprovecharía mis recursos para apoyar sus necesidades educativas especiales?
- ¿Qué pasaría en mi vida si alguna vez tuviera una discapacidad? ¿Cómo me gustaría ser tratada?
- Recuerdo si ha habido casos de Acoso o Violencia Escolar (Bullying) en mi centro y cuál fue mi reacción.
- ¿Qué alternativas he puesto en práctica para prevenir o erradicar esta problemática escolar?
- ¿Qué sentimientos puede experimentar una persona que es rechazada por ser diferente? ¿Puedo ponerme en su lugar alguna vez?
- ¿Quizás todas estas cosas que me molestan y que deseo rechazar, en realidad están allí para que yo aprenda algo?, ¿será que así dejen de repetirse a lo largo de mi vida?.

Hacia una Disciplina Positiva

Qué hacer para promover Inclusividad

1. Identifico con mis estudiantes varias situaciones reales de indisciplina en el aula y buscamos formas de solución a las

mismas, donde esté presente el respeto, la responsabilidad y la conciencia.

2. Pienso en cada uno de mis estudiantes, en sus fortalezas y necesidades especiales. ¿Cómo puedo potenciarles?
3. Pido a mis estudiantes que hagan una lista de sus fortalezas y necesidades especiales, y que ellas y ellos mismas puedan escribir alternativas al respecto. Hago mi propia lista. Las compartimos.
4. Organizo algunas dinámicas donde podamos vivir la inclusividad. Por ejemplo, en parejas, una persona cierra los ojos mientras otra la guía por el espacio sin hablar. ¿Cómo se sienten jugando ambos papeles? O, que se aten de los tobillos en pareja e intenten caminar, cada uno hacia un lado. Participo en las dinámicas.
5. Busco un texto en otro idioma y pido a mis estudiantes que lo lean. O algún problema matemático difícil de resolver y pido que lo expliquen. Reflexionamos sobre como se pueden sentir las personas con discapacidad intelectual cuando en el mundo hay tareas en las cuales se les excluyen por no responder a los parámetros intelectuales que tiene la enseñanza. Pensamos en formas en como incluirles en todos los espacios donde nos encontremos.
6. Propongo a mis estudiantes darles la clase en silencio, o que ellos respondan sólo con gestos a mis preguntas. ¿Cómo se da la comunicación? Hablamos de como se siente el querer

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 43

expresarse y no ser entendido por el resto, y de como podrían sentirse algunas personas con discapacidad cuando no tenemos la paciencia para escucharles en su propia forma de comunicarse. Ideamos propuestas para incluir a

personas con discapacidad en nuestras conversaciones o actividades, dentro y fuera del centro.

7. Pido que se organicen en grupos de 6 personas, y que se pongan de acuerdo para excluir a una persona...Repetimos el ejercicio hasta que todas las personas hayamos sido excluidas por algo. ¿Cómo se sienten al saberse excluidas? ¿Qué sentimientos les provoca?
8. Alimento la autoestima de mis estudiantes, pidiéndoles que coordinen actividades donde puedan potenciar y demostrar sus capacidades.
9. Reflexiono con mis estudiantes sobre mensajes positivos de autoestima evitando el uso de la palabra NO. Luego los plasmamos en formas creativas y los colocamos en el aula y los pasillos.
10. Presento o recuerdo casos reales de exclusión, acoso o violencia escolar (Bullying), para que mis estudiantes reflexionen y propongan alternativas y compromisos a esa situación.
11. Oriento a mis estudiantes que hagan una investigación sobre casos reales de inclusión escolar. Retomamos los aprendizajes de esas experiencias.



Justicia

Justicia

"Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando."

*Soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad
y ojalá ya no tuviera necesidad de soñarlas.”
Martin Luther King. Activista político estadounidense*

Cuando las noticias sólo hablan de pobreza, guerra,
abuso, irresponsabilidad, robo, asesinato...
a veces pienso que el mundo es injusto y pierdo de vista que
también existe el amor, la solidaridad, la belleza y la justicia.

Porque la justicia, muchas veces es determinada por
quien tiene el poder en mano.
Todas las personas educamos como fuimos educadas,
castigamos como fuimos castigadas.
Y sin querer me convierto en víctima... o victimario...

Aunque me equivoque... Si yo soy la profesora, ¿Por qué un
estudiante va a tener la razón y cuestionarme?

Si logro ver sin rencor lo que percibo como injusto en mi vida,
tal vez, no tendré que hacer sufrir injusticias a otras personas.
Tal vez logro salir del juego de víctima y victimario...
Y es interesante ver que la palabra víctima sólo
se conjuga en femenino. Tal vez es una casualidad...

Sin embargo hay una historia... A la entrada de un pueblo
estaba sentado un anciano... Un día, llega un extraño al
pueblo, y le pregunta: “¿Cómo es la gente aquí?”
El anciano le dice: “¿Cómo era la gente de donde venís?”
Y el extraño responde: “Era una gente malvada, envidiosa,
mala...”
Y el anciano le afirma: “Entonces así serán aquí...”
No es lo que me pasa, es lo que hago con lo que me pasa...

Hacia una Disciplina Positiva

“Yo también lo viví”

"Duhuran estudia en cuarto grado en la escuela de Saklin en Waspán. Es un estudiante disciplinado, activo, participativo y responsable.

Su maestra constantemente lo está castigando por cualquier cosa,
y un día lo acusa injustamente que le robó un lapicero. Lo pone a escribir mil veces
"No debo de robar el lapicero de mi maestra".

Él se da cuenta que algo anda mal, porque la profe nunca llevó ese lapicero a la escuela.
Se da cuenta que la maestra le humilla y le habla con odio, y ese día decide contarle a su mamá sus problemas.

Entonces, la mamá le cuenta:
"desde hace años tuve conflictos con esa maestra, y ella, en vez de enfrentarme, se está desquitando con vos".

La mamá buscó a los líderes de la comunidad y a la directora de la escuela para plantearles la situación y pedir ayuda.
A raíz de eso, ambas mujeres pudieron hablar y quedaron en paz.

Duhuran ahora puede estudiar libremente, y sobre todo tuvo un gran aprendizaje, de cómo se puede resolver conflictos, practicando el respeto y una comunicación adecuada".

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 47

Pienso en mi propia vida...

- ¿Alguna vez he tenido que mentir para proteger mi reputación o por no dar la razón a una o un estudiante?
- ¿He tomado alguna vez una medida que haya sido injusta?
- ¿Qué pasa si un estudiante “reta” a una o un docente que está cometiendo injusticia?
- ¿Alguna vez he conocido una injusticia hecha por un docente y me he quedado callada o callado? ¿Por qué lo he hecho?
- ¿De qué manera enseño a mis estudiantes a ser personas justas?
- ¿De qué forma enseñamos a niñas y niños a que resuelvan sus diferencias?
- Una o un estudiante que dice “mi profe me castiga para que yo sea una persona de bien”, ¿Qué ha aprendido sobre el castigo físico?
- He escuchado o dicho alguna vez a alguna niña o niño: “si en la escuela te pegan, pégalos vos también”. ¿Qué promovemos al decirlo?
- ¿Cómo resuelvo yo las diferencias?
- ¿Cómo se practica la justicia en nuestra sociedad?

Hacia una Disciplina

Positiva Que hago para promover Justicia

1. Reflexiono acerca del castigo y la disciplina con mis estudiantes.

¿Cómo se sienten ante la disciplina punitiva?

¿Cómo la viven en sus hogares?

¿Cómo les gustaría vivir la disciplina?

2. Utilizo la tecnología para acercarme a mis estudiantes y motivarlos al aprendizaje. Les encargo una tarea en la que puedan utilizar su celular, por ejemplo, filmar un mini documental o tomar fotos sobre un tema específico.
3. Veo a mi alrededor y lo que el medio y la naturaleza me ofrecen. Pienso en nuevas formas de preparar una clase y cómo aprovechar los recursos para motivar el aprendizaje.
4. Pido a mis estudiantes que identifiquen algunas situaciones injustas y definan las alternativas que propondrían para cambiarlas.
5. Coloco un buzón donde mis estudiantes puedan expresar libremente las injusticias que viven y que les afectan en su vida cotidiana.
6. Intento eliminar los estereotipos de mi aula. Cada vez que quiera ver a uno de mis estudiantes como “el payaso de la clase”, el “haragán”, “la que siempre llega tarde”, intento ver alguna de sus capacidades o fortalezas, por muy incipiente que ésta sea. Busco una oportunidad para expresárselo.
7. Recorro al Departamento de Consejería Escolar más cercano, buscando el apoyo, orientación e información, cuando lo necesite.

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 49



Paz

Paz

"La paz comienza con una sonrisa."

Madre Teresa de Calcuta

La paz, no significa silencio... porque la alegría y la felicidad están llenas de risas y carcajadas. Tampoco significa ausencia

de la guerra o de conflictos, sino más bien como a pesar de ellos encontramos un equilibrio, una oportunidad para el cambio.

Tener paz podría ser, desarrollar un estado de conciencia y aceptación de las fortalezas y debilidades, sin juicios ni prejuicios.

Tener paz, podría ser una forma de vida equilibrada en la cual resuelvo los conflictos en armonía con mi medio o si no los resuelvo, los acepto y les doy un lugar en mi vida; y donde las relaciones las medie el respeto a la dignidad y al derecho humano.

Promover la paz, podría ser, tal vez, olvidarme un rato del silencio y el orden que quisiera en mi aula para escuchar las voces y las risas de mis estudiantes disfrutando del aprendizaje.

Fomentar la paz, podría ser, olvidarme de los castigos acostumbrados cuando pelean y centrarme en promover propuestas de diálogo y respeto, para relacionarse y entenderse.

También podría ser, usar los sentidos olvidados: el tacto, el olfato y el gusto, como oportunidades motivadoras de aprendizaje; más allá de lo visual y lo auditivo que les ofrecen la tele, internet o los celulares...

Porque hay un dicho bello y muy cierto: "Si no puedo encontrar la paz dentro de mí, nunca la podré encontrar afuera".

Hacia una Disciplina Positiva

“Protagonizando la paz”

“Una vez, durante un recreo, un estudiante de 12 años le puso un cuchillo al cuello de un niño de apenas 7 años. Horrorizadas, las profesoras corrimos, apenas a tiempo de evitar una tragedia.

Alarmadas y aterrorizadas, nuestra primera reacción fue pensar en expulsar al chaval grande y regañar al pequeño por andar con esos “jueguitos”. ¡Nunca habíamos visto nada igual, no sabíamos como enfrentarlo!

Todavía, sin saber cómo, respirando profundo, tomamos fuerzas y recordamos algo que vimos en la última capacitación sobre resolución de conflictos y cómo tomar en cuenta a las y los estudiantes.

Entonces hablamos con ellos, mejor dicho, les escuchamos y nos dimos cuenta que ellos simplemente estaban “haciendo una película de pandillas”. En realidad, estaban jugando, reproduciendo lo que ven en la tele, y que las personas adultas a veces no controlamos.

Les preguntamos qué podríamos hacer para mejorar la forma de relacionarse, y ellos propusieron andar una semana juntos, cuidarse mutuamente en el recreo.

El grande le enseñó a jugar chibolas al pequeño, y éste, le enseñó al grande a mezclar colores y a dibujar. Fue muy emotivo y valioso para nosotras verles cada mañana en el patio, jugando y compartiendo.

Además, reunimos a las dos familias, para que escucharan a los chavalos contar lo que había pasado. Luego del susto y del enojo inicial, sus madres y padres se sintieron orgullosos de las grandes capacidades de sus respectivos hijos para resolver sus conflictos”.

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 53

Pienso en mi propia vida...

- ¿Hay paz en mi vida? ¿Cuándo?
- ¿Cómo he alimentado la paz en mi aula o escuela?

- ¿Cómo promuevo la paz?
- Las reglas y los castigos que se acostumbran en algunas escuelas, ¿Contribuyen a crear una Cultura de Paz y Buen Trato? ¿Por qué lo creo?
- Cuando se presenta un conflicto en mi vida o con mis estudiantes, ¿Cómo lo resuelvo?
- ¿Cuáles serían mis aportes para que mis estudiantes practiquen la Paz y el Buen Trato en todos los espacios donde se desarrollan?
- ¿Cuáles son las actitudes o valores más importantes para desarrollar una Cultura de Paz y Buen Trato?

Hacia una Disciplina Positiva

Que hago para promover Paz

1. Reflexiono con mis estudiantes, motivándoles para que escriban frases o palabras positivas en cartulinas o papel, y las coloquen en un lugar del aula. Diariamente, doy un tiempo para que escojan y repitan una frase, al iniciar el día y durante todo el horario escolar. Escojo y repito mi frase.
2. Les propongo hacer un mural sobre sus sentimientos, sueños y aspiraciones, donde cada quien pueda expresarse libremente en un espacio propio y colectivo. Plasmo mis ideas en él.
3. Desarrollo dinámicas que propicien la confianza en el grupo.
4. Converso con mis estudiantes acerca de las cosas más difíciles que han pasado en el curso actual o los anteriores, y sobre algunas alternativas para que no se vuelvan a repetir.

5. Elaboro una urna, donde cada quien pueda depositar tarjetas con las situaciones que le preocupan o afectan. Un día a la semana, propicio un espacio para el intercambio y reflexión sobre el tema.
6. Dedico un tiempo para mi propia salud mental, me regalo una hora o dos a la semana para hacer algo que me dé alegría y me renueve el ánimo. Retomo la lectura, bailo, veo algún programa bonito por televisión, camino, visito a alguna amistad, o retomo cualquier otro de mis pasatiempos olvidado.
7. Coloco varios papelógrafos en el aula y escribo algunos principios: PAZ, AMOR, SOLIDARIDAD, RESPETO... Pido

Material de Apoyo para promover Cultura de Paz y Buen Trato en las escuelas 55

a mis estudiantes que hagan un recorrido (tour pedagógico) por los diferentes papelógrafos y que escriban lo que sienten al leer esas palabras. Reflexionamos sobre sus expresiones y sentimientos.

8. Registro momentos del día cuando me altero. Si tengo cerca un espejo, me miro en él. ¿Cómo me veo? En un momento feliz me miro al espejo y veo mi rostro: ¿Qué reflejo?
9. Me acerco a una persona y le pregunto ¿Cómo se siente hoy? Escucho su respuesta, sin juzgar o aconsejar, únicamente escuchar.
10. Propongo a mis estudiantes elaborar un código, con gráficos o señales que nos ayuden cuando se den conflictos, de manera que cuando pase algo, cualquier persona haga una llamada de alerta para buscar una alternativa para favorecer la atención y la disciplina en el aula.



Respeto

Respeto

"Respeto no significa temor y sumisa reverencia; denota, de acuerdo con la raíz de la palabra (respicere: mirar), la capacidad de ver a una persona tal cual es, tener conciencia de su individualidad única. Respetar significa preocuparse porque la otra persona crezca y se desarrolle tal como es. De ese modo, el respeto implica la ausencia de explotación."

Erich Fromm. Psicólogo social y filósofo humanista

Muchas veces confundimos el respeto con obediencia, sumisión, seguir las reglas establecidas por miedo a recibir castigo, reprobación, exclusión...

Y se nos olvida que respetar es reconocer, apreciar y valorar la integridad física y psíquica, las ideas y pertenencias mías y de las demás personas y las normas de convivencia que hay en mi entorno.

La verdad es que olvidamos el sentido inicial de la palabra respeto, que viene del latín y significa ver hacia atrás o ver una segunda vez... Ampliar la mirada...

A veces como docente, siento que me faltan al respeto...

Y no me doy cuenta que mis estudiantes también pueden sentir falta de respeto de mi parte.

En el fondo, tal vez creo que como docente y como mayor, mis estudiantes me deben más respeto que yo a ellas y ellos.

Hacia una Disciplina Positiva

Claro, creo que es mejor el orden y el silencio para enseñar...

Creo que no hacer la tarea es una falta de respeto...

Creo que quien ríe, no pone atención y falta al respeto...

Sin embargo, olvido algo...
Mi deseo como docente es que mis estudiantes un día sean responsables de sus propias vidas sin necesidad de que alguien esté allí para controlarles...

Tal vez me tengo que preguntar, si
nadie me controlara o castigara,
¿Respetaría todas las reglas?
Y si un día, me doy cuenta que sí... y me
siento libre y responsable de mi vida...
Entonces, puede ser que en mi aula haya
respeto...

Y de allí en adelante continuaré fomentándolo con
mi ejemplo.

“Marcado para toda la vida”

“Hace unos días, en clase, estaba haciendo una prueba.

La profesora suponía que yo me estaba copiando, algo que no era verdad.

Me azareó delante de todos mis compañeros, me anuló la prueba
y se la mostró a todos los estudiantes de las demás secciones...
eso marca a un estudiante de por vida, a como me dejó a mí
y lo peor es que ahora no la deseo ni ver y lamentablemente es mi tutora.

Todos los demás estudiantes ahora me señalan
y se burlan de mí, no sé que hacer,
creo que lo mejor será retirarme de los estudios."

Hacia una Disciplina Positiva

Pienso en mi propia vida...

- ¿Cuántas veces he sido una persona irrespetuosa – gritando, amenazando, castigando – para promover respeto?
- ¿He confundido a veces las normas sociales o de cortesía con respeto?
- ¿Cuáles son las formas de irrespeto más comunes que se dan en mi aula? ¿Cómo las resuelvo?
- Las normas o reglas que hay en mi aula, ¿Contribuyen a un respeto genuino?
- Y si no, ¿Cuáles normas o acuerdos lograrían potenciar el respeto?
- ¿Cuántas de esas normas las practicamos como docentes con las y los estudiantes?

- ¿A quién temo? ¿Quién tiene más fuerza? ¿Quien tiene más poder, dinero o influencia? ¿Quién me hace creer que tiene la razón?.

Qué hacer para promover Respeto

1. Promuevo debates para que mis estudiantes puedan presentar diversos puntos de vista sobre un mismo tema, complementando y no excluyendo.
2. Pienso en formas creativas para desarrollar los contenidos de clases y pido a mis estudiantes que presenten formas novedosas de aprender. Un ejercicio como práctica, es pedirles que hagan algo creativo con un mismo objeto, por ejemplo, una silla...Todas las personas pasan al frente y pueden cantar, tocar, subir o hacer lo que se les ocurra a la silla...
3. Pido que hagan un ensayo sobre un tema absurdo, ilógico, irrelevante, únicamente para disfrutar algo diferente y creativo. No lo critico, no lo juzgo, no lo corrijo, sino que vemos sólo lo bueno. Así también desarrollo respeto por lo diferente.

4. Propongo a mis estudiantes que desarrollen acciones para el cuidado del medio ambiente y de ellas y ellos mismos, por ejemplo, disminuir el consumo de refrescos embotellados o chucherías, reusar bolsas plásticas.
5. Al celebrar efemérides u otro tipo de actividad cultural, promuevo que mis estudiantes participen de acuerdo a sus talentos y habilidades, desde sus propuestas.
6. Comparto con mis compañeras y compañeros docentes, les saludo y les valoro, aunque a veces pueda sentir que no es recíproco.
7. Organizo intercambio de objetos, por un día pido a mis estudiantes que intercambien un objeto con otra persona del aula. Al día siguiente, lo devuelven y comparten sobre cómo se sintieron.



Solidaridad

Solidaridad

"...la solidaridad es horizontal e implica respeto mutuo."

Eduardo Galeano. Periodista y escritor uruguayo

El concepto de solidaridad fue utilizado inicialmente en el contexto de luchas sociales y políticas de diversos grupos sociales.

Más adelante, se incorpora a los valores cristianos, viéndose como una virtud que aumenta nuestra sensibilidad hacia otras personas, en la búsqueda del bien común, dando lugar a confusiones que la equiparan al asistencialismo.

En la historia de nuestro país, marcada por diversas catástrofes naturales y guerras, hemos podido desarrollar la solidaridad desde diferentes ángulos, tanto en las luchas sociales como en acciones o sentimientos hacia las personas más afectadas o necesitadas.

Una de las manifestaciones más bonitas de la solidaridad, se da desde la afectividad: el abrazo, la palabra o el gesto que transmiten amor, afecto y cuidado a la persona que lo necesita, y que a veces tiene tanto significado y efecto, que llega a lo más profundo de su ser.

Por otra parte, los sistemas e ideologías que promueven el individualismo y la competencia, recurren a todas sus armas para propiciar que las nuevas generaciones olviden y releguen esa empatía por la otra persona, y esa búsqueda del bien común.

En nuestras escuelas conviven estas dos tendencias, por una parte, con acciones encaminadas a desarrollar la solidaridad como un valor, entre estudiantes; y por otra, con formas de competencias sutiles o explícitas, que van desde los históricos concursos escolares hasta el sobresalir por tener la mejor nota, o hacer la mejor tarea.

Se nos presenta un dilema, para encontrar una manera que nos permita rescatar la solidaridad, que no sea anulada por la competencia e individualismo presente en el sistema.

Desde esa perspectiva queremos reflexionar, que para ser una persona solidaria, debo sentirme igual que las otras personas. Si doy, puedo recibir. Si recibo, puedo dar.

Puedo dar una palabra de aliento, una sonrisa, un gesto, un apretón de manos y hasta un abrazo que diga, "puedo ponerme en tu lugar, reconozco tus sentimientos, soy una persona igual que vos..."

Al ubicarme como igual, desarrollo una solidaridad genuina y no asistencialismo.

“El peor día de mi vida”

“Cuando estaba en tercer grado, mi profe nunca nos daba permiso de ir al baño.

Siempre nos decía que esperaríamos al recreo. Pero ese día, yo andaba mal del estómago y me tuve que escapar para ir... ¡ya no aguantaba más!

Cuando entré al baño, escondido sobre el muro del baño, estaba un chavalo de tercer año, espiando a las chavalas que entrabamos.

Yo no lo había visto, pero de pronto sentí un ruido arriba, volteo a ver y lo miro allí, ¡ay Diosito, qué miedo! Me espanté y salí corriendo. Del susto, me oriné en la ropa.

Llegué al aula llorando, con mucho miedo y vergüenza y le dije a la profe lo que me había pasado, para que fueran a buscar al chavalo y regañarlo.

Ella, bien enojada, me dijo: "Eso te pasó por irte sin permiso, si te hubieran violado hubiera sido culpa tuya, por desobediente".

Yo seguí llorando, nunca esperé esa respuesta de ella. Lo peor fue que todos mis compañeros se reían de mí, y me decían bien burlones, "¡Qué chancha! ¡Te orinaste!". Y la profe, en vez de callarlos, me seguía regañando.

¿Dónde estaba la solidaridad, que hace días la misma profe nos dejó de tarea investigar? ¿Por qué en los libros sale una cosa y en la vida pasa otra?

No lo sé, y parece que mi profe tampoco lo sabía... porque para mí, fue el peor día de mi vida..."

Pienso en mi propia vida...

- ¿Cuál hubiera sido una respuesta solidaria a esa niña?
- ¿Cuál podría ser la razón por la que la profesora trató así a la niña?

- ¿Podría ser que esa profesora fue abusada y no sabe cómo reaccionar ante situaciones de abuso? ¿Será que me cuesta sentir solidaridad hacia otras personas si no percibí solidaridad hacia mí?
- ¿Cuál es la diferencia entre la solidaridad y la compasión?
- ¿Cuál fue mi último acto de solidaridad?
- ¿Cuándo he percibido solidaridad hacia mí? ¿Cómo me he sentido? ¿Lo agradezco?
- ¿Cómo puedo reflexionar o qué cosas puedo hacer con mis estudiantes para fomentar la solidaridad?
- ¿Qué acciones solidarias puedo promover hacia estudiantes del internado de la Escuela Normal?.

Qué hacer para promover Solidaridad

1. Pido a mis estudiantes, que piensen en alguna persona de su familia que sea buena en alguna materia que estén estudiando, y que se la imaginen a sus espaldas, poniéndoles su mano en el hombro. Este ejercicio de pedagogía sistémica les dará fuerza para aprender mejor.
2. Hago una lista de todo lo que pido y todo lo que doy a mis estudiantes. Pido a cada quien que haga y comparta su propia lista. Podemos escribir en tarjetas tres cosas que damos y tres que recibimos, y caminamos en silencio por el aula, leyendo lo que otras personas escribieron. Compartimos lo que sentimos.
3. Pido a mis estudiantes que se organicen en parejas o grupos de apoyo para estudiar las materias o hacer trabajos en clase,

de manera que se complementen. Por ejemplo, si alguien tiene dificultades en matemática y es ágil en español, le oriento juntarse con otra persona que sea buena en matemáticas y necesite apoyo en español.

4. Propongo a mis estudiantes ir una tarde a un preescolar a leer cuentos a los niños y niñas durante el recreo, y además que puedan escuchar e intercambiar con ellos y ellas. Pensamos en qué lugares podemos hacer acciones similares.
5. Pregunto a mis estudiantes cómo pueden participar ante emergencias o campañas sociales, como por ejemplo, cuando hay epidemia de dengue, en la semana de la persona con discapacidad.
6. Pido a mis estudiantes que investiguen ejemplos de seres vivos que se ayudan para vivir, identificando qué podemos retomar y aprender de ellos.
7. Cada semana o cada mes, pido a cada estudiante que cambie de lugar y que se siente a la par de dos personas con quienes no se sentó la semana anterior. Así, comparten, intercambian y pueden ser personas más solidarias.
8. Cuando alguien en el aula se enferme, organizo una visita a su casa, o hacemos una tarjeta para animarle y que un grupo de estudiantes se la lleve.
9. Propongo a mis estudiantes visitar lugares donde existan problemáticas sociales fuertes, con la intención de recibir y no solamente dar. Luego, reflexionamos sobre lo que intercambiamos, lo que dimos y lo que recibimos, así como nuestros aprendizajes y sentimientos.

10. Identifico situaciones reales que se viven en el aula y pregunto a mis estudiantes como desarrollar solidaridad a partir de las mismas.



Tolerancia

Tolerancia

"No me gusta la palabra tolerancia, pero no encuentro otra mejor. El amor empuja a tener, hacia la fe de los demás, el mismo respeto que se tiene por la propia."

Mahatma Gandhi. Político y pensador indio.

Como docente mi modelo de educación es el que yo viví...
Nos vestíamos diferente, escuchábamos otra música,
soñábamos otras cosas... al igual que lo hicieron
nuestras madres y padres en su juventud.

La juventud es tan diferente hoy como era la de ayer.
Porque la juventud de hoy, como la de ayer, está
en la búsqueda de su identidad.

Y muchas veces para crear una identidad de grupo,
rechazamos a otro grupo para sentirnos mejores.

¿Toleramos? ¿Respetamos?
¿Cuál sería la diferencia entre la tolerancia y el respeto?
Tal vez la tolerancia podría ser el medio para
alcanzar el respeto...
Y sin respeto, es más difícil aprender a tolerar.

La tolerancia es mi capacidad para tener una
convivencia pacífica con otras personas en el
entorno donde nací, crecí y viví.
Y la capacidad de entender
que mi forma de ver la vida es una forma tan válida como
cualquier otra.

Hacia una Disciplina Positiva

Si lo reconozco así, no tengo por qué molestarme si
otras personas viven de manera diferente

y si logro ver lo bueno que tiene su forma de vivir lo
podré integrar a mi forma de vivir...

Si logro tomar consciencia de eso e
interesarme por los diversos gustos y valores de mis
estudiantes, recordando que cada quien tiene algo
que aportar y los aprovecho para vincularlos
a los contenidos que deseo enseñar,
podré crear tolerancia y a la vez respeto.

Porque entre más rechazo algo, más aparecerá en mi vida para
que así yo aprenda a ser tolerante.
Y de las diferencias algo nuevo puede nacer y
florecer para crear armonía.

“¿Vocación u Obligación?”

“En una ocasión, se me presentó una gran dificultad con tres de mis estudiantes. Ellos incumplían con las tareas, y si les preguntaba, simplemente no contestaban.

Yo les llamaba la atención de diferentes formas y no me daba resultado, hasta que un día pensé en hacer algo distinto.

Llegué al aula con entusiasmo, saludé a los estudiantes y les dije que ese día haríamos algo especial. Preparé una dinámica de confianza y hasta yo participé.

Mis estudiantes estaban sorprendidos y entusiasmados, todos reían. Luego nos sentamos en el suelo a conversar sobre lo vivido y sobre la vocación magisterial.

Todos expresaban ideas positivas y fue en ese momento cuando los tres jóvenes que no cumplían tareas, compartieron que ellos estaban estudiando magisterio obligados por su familia. Allí entendí su actitud. Fue muy emocionante escucharlos decir que después de esa reflexión que habíamos hecho, comprendían que todo se debía hacer con amor, y que cambiarían su actitud. Les felicité con mucha emoción.

A raíz de ese día, las relaciones entre ellos y yo han cambiado. También sus actitudes hacia la materia que imparto. A veces es preciso tomarse un tiempo para conocer a nuestros estudiantes que tanta atención y afecto necesitan.”

Hacia una Disciplina

Positiva Pienso en mi propia vida...

- ¿Qué cosas son intolerables para mí? ¿A qué se debe?
- ¿Cómo reaccionaban las personas adultas con la música o la ropa que me gustaba en mi adolescencia y juventud?
- ¿Qué pasa ahora que soy una persona adulta?

-
- ¿Cómo reacciono ante la forma de vestir y de expresarse de la juventud?
 - ¿Escucho alguna vez la música que les gusta? ¿Cómo puedo aprovechar esas letras para mi clase?
 - ¿Mediante qué otras acciones concretas demuestro ser tolerante?.

Qué hago para promover Tolerancia

1. Practico ejercicios de respiración que me ayuden a mantener la calma en momentos difíciles. Respiro profundo contando hasta 6, detengo la respiración y cuento hasta 3, y exhalo despacio, contando nuevamente hasta 6.

2. Un día a la semana, hago algo que no me gusta, visto un color de ropa diferente, pruebo un alimento que no me gusta, saludo a una persona a la que usualmente esquivo... Cuando lo hago, identifico cómo me siento... ¿Cambió algo? Pido a mis estudiantes que lo experimenten y que escriban cómo se sintieron.
3. Durante un tiempo, escribo cosas bonitas a mis estudiantes, pienso en cada quien y escribo algo concreto, real y positivo en una tarjetita, y se lo entrego con una sonrisa. Cada día puedo escribir y entregar tarjetas a varios de mis estudiantes.
4. Cuando alguien haga algo que me parece incorrecto le expreso a partir de mis sentimientos, sin juzgar ni culpar. Por ejemplo: "Me siento triste cuando siento que no me escuchan". Al empezar mi frase con Me siento... mis estudiantes tendrán mayor apertura para escucharme.
5. Valoro el error como oportunidad de aprendizaje. Si nos enfocamos en las causas, podremos hacerlo mejor una próxima vez.
6. Recuerdo si alguna vez "perdí la paciencia" con alguien, lo busco y dialogo con esa persona, desde mis sentimientos.
7. Propongo a mis estudiantes escribir cuentos que hablen de tolerancia (o cualquier otro tipo de técnica). Los compartimos en otros salones, con otros estudiantes o escritos en un mural.

Nuestra historia, Nuestro marco jurídico, Nuestros referentes



Recuerdos...

1958

“En esos años, existía un colegio de religiosas en mi ciudad. Era muy afamado, y mi mamá, haciendo muchos sacrificios económicos, me matriculó en él.

El primer día de clase, la monja me preguntó algo y no pude responderle.

¿Quieres una galleta?, me dijo, e inmediatamente sentí la cachetada que, con toda la fuerza de su mano, me dio en la cara.

Sin darme tiempo a reaccionar, me dio un puntapié en la pantorrilla, diciéndome “niña boba, eres una estúpida” y yo, llorando, muerta de vergüenza y dolor, salí corriendo del famoso colegio, para no volver nunca más”.

1968

“Allá en los años 60, en las comunidades de Río Coco arriba, se había creado un sistema de educación, para enseñar el idioma español, apoyado en castigo corporal severo.

En una comunidad, habían definido tres castigos. En el primero, el estudiante inquieto o mal hablado era obligado a tomar un vaso de jabón líquido.

En el segundo, si el niño o niña no entregaba su tarea o era indisciplinado debía de comer tres chiles cabro con semillas. En el tercer castigo, si el estudiante alzaba su voz a la maestra recibía cinco latigazos en las palmas de su mano o en el cuerpo.

Al llegar a la casa, el o la estudiante era castigado nuevamente por su padre quien lo amarraba con un mecate y le colgaba de los pies, o lo obligaba a arrodillarse encima de rayadores de coco; o a desnudarse para pegarle con azotes.

Todavía, cuando lo recuerdo, se me hace un nudo en la garganta y quisiera gritar tanta injusticia, que nos dejó marcado el dolor en el cuerpo y en nuestro corazón”.

1974

“Mi profesora de segundo grado fue tan especial, que por ella me hice maestra. Jugaba con nosotros y entendía que éramos unos niños, que nos gustaba jugar y reír. Aprender con ella resultaba fácil y divertido. Ahora, como maestra, también juego y hago cosas divertidas con mis estudiantes para que ellos se sientan a gusto aprendiendo”.

1979

“Cuando estaba en cuarto grado, mis compañeros hacían mucho ruido y la profe nos dijo: ¿Quién se quiere ir a su casa? Yo estaba quieta, y pensé que era verdad y me puse en la fila y entonces la profe me pegó un par de fajazos, que hasta me oriné...”

1982

“La faja me recuerda dos vías: mi papá y mi maestro. Cada vez que llegaba tarde a clase, el profe se enrollaba la faja y me pegaba. Luego, cuando yo fui maestro golpeé a mis estudiantes con ramas de limones, con reglas, con el borrador... pero nunca con la faja. No sabía que podía hacerlo de otra manera”.

1991

“Yo tuve una maestra preciosísima, nos enseñaba con cariño y paciencia, y no le importaba quedarse en el recreo explicándonos si no entendíamos algo... Porque la comunicación y el afecto es trascendental si uno quiere ser un buen docente”.

2013

“Hace unos meses, me sentía muy solo y desconcertado, nadie me daba algún consejo que me fuera útil para olvidar los problemas que me agobiaban. Pasaron los días, las horas y los agonizantes minutos y cuando todo lo creía perdido, mi profesora me extendió la mano y me brindó su apoyo incondicional. A ella le agradezco lo que ahora soy, un chavo que solamente se interesa por salir adelante sin que nadie me afecte con sus críticas...”

De dónde venimos...

Para poder construir un modelo de Disciplina Positiva tenemos que reconocer que históricamente ha prevalecido lo contrario: Un modelo punitivo, donde la autoridad se ha concebido como ejercer un poder de mando sobre otras personas basado en el estatus social de superioridad, ya sea por la edad, género, etnia, cargo, condiciones socioeconómicas, ideología o creencia. En ese ejercicio es común el maltrato y una comunicación vertical e impositiva.

Como podemos ver en estos testimonios, en Nicaragua, al igual que en muchos países y a lo largo de la historia de la humanidad, el castigo físico y humillante ha estado vinculado a las formas de educar a niñas y niños.

Si nos remontamos a los años 354-430, la niñez era vista como estorbo o como carga; visión sustentada en la concepción del pecado original, según la cual nacemos siendo malos y pecadores.

En el Siglo XVII, la niñez fue vista como buena, angelical, lo que también garantizó castigo y maltrato, para todos aquellos niños y niñas que no se comportaban como ángeles.

Niñas y niños también han sido vistos como fuerza de trabajo, propiedad de sus padres u otras personas adultas desde el Siglo XVI e incluso desde mucho antes; sufriendo a lo largo de los siglos, graves maltratos y lesiones a su integridad física y emocional.

Derivada de esas visiones, la educación y la disciplina, en la mayoría de las culturas iba de la mano con el castigo físico y humillante. Azotes, castigos extremos, humillaciones, exclusiones, también eran destinados a la niñez privilegiada que tenía acceso a la educación.

Igualmente, a lo largo de la historia, varios pensadores manifestaron la necesidad de cambiar en la manera tradicional de educar y disciplinar a la niñez.

Por ejemplo, Comenius (1592 – 1670), había creado un sistema de enseñanza para las mayorías, y no sólo para la aristocracia rusa. Planteando además, que un o una docente debe velar por la participación activa y la disciplina de sus estudiantes, definiendo el contenido y los objetivos de la educación.

En su libro “La Didáctica Magna”, fue el primer pedagogo en exponer de manera detallada y cuidadosa, los principios y reglas para la enseñanza de la niñez.

Otros pedagogos, plantearon alternativas al castigo como método de disciplina que apoya el aprendizaje; como Rousseau (1712 – 1778), quien propuso la eliminación de los castigos corporales, exigiendo respeto a la personalidad de estudiantes, porque eran ellas y ellos quienes determinaban su propio desarrollo y aprendizaje.

Un siglo después, María Montessori (1870 – 1952) postulaba que el ambiente escolar debe estar lleno de amor y armonía, para que niñas y niños aprendan en libertad.

Paralelamente, José Martí (1853-1895) defendía la participación activa de las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje, proponiendo que debía ser flexible y creativo para que las personas puedan pensar por ellas mismas.

En Nicaragua, entre otras personas, está Josefa Toledo de Aguerri, la primera pedagoga y feminista pionera, para quien la educación conlleva fe en la misma persona, un perfeccionamiento progresivo y la esperanza en la realización de los ideales.

Como vemos, desde siempre han convivido diversas visiones y formas de educar, y que en la actualidad continúan estando presentes y contradictoriamente en nuestro sistema educativo.

Por ejemplo, en el estudio de línea de base sobre “Creencias y prácticas de docentes normalistas acerca del castigo físico y humillante hacia niñas y niños”, realizado en el 2012, en el marco del proyecto “Transformando la Educación con cuentos y colores”, el 46.2% de docentes están total o parcialmente de acuerdo que hay que castigar a niños y niñas para corregirles y que no se vuelvan malcriados.

A la vez, un 74.1% está en desacuerdo que el castigo físico puede ser un último recurso para mantener la disciplina. Es importante analizar que el 40% de docentes encuestados piensan que el castigo es una práctica aceptable, "siempre que no se nos pase la mano". Además, el haber recibido castigos físicos en su infancia les lleva a justificar y avalar el castigo, atribuyéndole un falso efecto positivo en su aprendizaje y conducta para hacerles personas de bien.

Consecuentemente, en encuestas realizadas a niñas y niños de primaria, en Chinandega, en el 2013, ellas y ellos repiten y aseguran "mi profe nos castiga para que seamos personas de bien", justificando "es que nosotros somos necios". Cuando se les pregunta cómo resuelven los problemas con sus compañeros de clase, nos encontramos con respuestas como ésta: "si mi compañero no entiende lo tengo que golpear, tal vez así entiende".

Porque en nuestro sistema escolar, si un estudiante presenta problemas de conducta, es desobediente o indisciplinado, lo normal es que el o la docente busque ejercer su autoridad a través de amenazas y castigos, para mantener el control externo de la conducta no deseada, como bajar puntos en conducta o si es algo más grave, expulsarlo del aula. Estas han sido las formas históricamente aprendidas y válidas para disciplinar.

Otra estrategia de control externo de la conducta es a través de los premios manipulativos. Se otorgan distinciones a los "bien portados", se separa a los niños y niñas según se les considera más "inteligentes" o "aplicados".

Ambas estrategias (castigos o premios) producen efectos superficiales de buen comportamiento. Algunas y algunos docentes dicen "Es lo que me funciona".

“Me da resultados”. Sin embargo, no desarrollan la conciencia moral, la autodisciplina y otras cualidades que veremos en el modelo participativo. Niñas y niños cumplen y obedecen por miedo al castigo, o por el premio, pero no por conciencia.

Por eso su efecto es superficial y temporal. Cuando creen no ser vistos, no ser atrapados, violan las reglas. Y hay efectos profundos, invisibilizados, que debemos reconocer al utilizar estos métodos punitivos: el resentimiento, la desconfianza, la desmotivación, la sumisión o la extrema rebeldía. Todo esto afecta el aprendizaje y puede ocasionar repitencia y hasta la deserción escolar.

Para la o el docente, también implica un desgaste, una desmotivación y hasta cierta frustración por no lograr que los cambios en la conducta de sus estudiantes sean consistentes y genuinos.

Y eso nos lleva a preguntarnos, ¿Cómo es posible que justifiquemos el castigo, y lo que es peor, que lo inculquemos en niñas y niños como una conducta normal, como una forma positiva de educar que les va a formar como personas de bien?

Caemos en la doble moral, al castigar a un estudiante por usar la violencia como una manera de resolver los conflictos.

Para poder cambiar, debemos reconocer y reflexionar sobre las limitantes para la práctica de una Disciplina Positiva:

- La cultura machista, arraigada, basada en el patriarcado, el dominio y el autoritarismo... ¿Podemos transformarla con pequeños cambios desde nuestras personas, en nuestros hogares?

- La resistencia al cambio por parte de docentes tradicionalistas que consideran la disciplina punitiva, la que les enseñaron, como la mejor... ¿Podemos cambiarla abriendo nuestras mentes y nuestro corazón a otras opciones?
- La falta de aplicación de las leyes que protegen a la niñez contra la violencia, ¿Disminuiría si cada vez que se comete una injusticia nos pronunciamos, denunciemos y protegemos a la niñez para que no se repita?
- El apoyo “casi nulo” de muchos padres y madres de familia en la integración al proceso educativo de sus hijos e hijas... ¿Podríamos revertirlo desarrollando acciones que les motiven, les integren y les tomen en cuenta en la educación de sus hijos e hijas?
- Los agentes externos (medios de comunicación, globalización, cultura importada) que contribuyen a la promoción de prácticas punitivas... ¿Podríamos utilizarlos como formas que atraigan y nos apoyen en el aprendizaje?
- La violencia, que se ha constituido en un problema de orden social que afecta a todas y todos, en especial a las personas más vulnerables: niñas y niños, adolescentes y jóvenes... ¿Podríamos probar, aunque sea una vez, en dejar de gritar y buscar formas de comunicarnos más respetuosas?
- Los mitos y creencias de nuestra cultura, en los cuales se refuerza la desigualdad de género y generacional... ¿Podríamos derrumbarlos con afecto, respeto y equidad?

Cuestionar, proponer, experimentar, derrumbar, dar vuelta cambiar, atreverse, ir más allá... Nos queda el reto...

Marco legal

El instrumento internacional más importante con el que contamos es la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por nuestro país en 1990. En su Arto. 19 protege a niñas, niños y adolescentes contra “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras se encuentre bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas se ha pronunciado reiteradamente sobre la necesidad que se prohíba explícitamente el uso del castigo corporal o castigo físico y humillante en el hogar, la escuela u otros ámbitos sociales; además ha recomendado que los Estados Parte, emprendan campañas educativas para el desarrollo de medidas disciplinarias distintas del castigo corporal o castigo físico y humillante

La Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Asamblea General de UNICEF (53/243), proclama que, una Cultura de Paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos, las libertades y la igualdad de oportunidades.

Se adhiere a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones en sus generaciones presente y futuras; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

La Constitución Política de la República de Nicaragua, en el Arto. 23 reconoce el derecho inviolable e inherente de la persona humana: “el derecho a la vida”.

Igualmente, en el Arto. 36 reconoce el derecho a la integridad física, psicológica y moral. Y en el Arto. 71 establece que la niñez goza de la protección especial y de todos los derechos que su condición requiere.

Con relación a la interculturalidad, el Artículo 5 de la Constitución enuncia que: “El Estado reconoce la existencia de los pueblos Indígenas, que gozan de los derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución, y en especial los de mantener y desarrollar su identidad y cultura...” Además, en su Artículo 91 dice que “El Estado tiene la obligación de dictar leyes destinadas a promover acciones que aseguren que ningún nicaragüense sea objeto de discriminación por razón de su lengua, cultura y origen”.

El Código de la Niñez y la Adolescencia, aprobado en Nicaragua como la Ley No. 287 el 24 marzo 1998, establece que la sociedad y el Estado deben brindarle la protección, educación y atención para la satisfacción de sus necesidades básicas y para el logro de su bienestar integral. En su artículo 12, párrafo 2 menciona que el castigo corporal o Castigo físico y humillante, es una violación a los Derechos de niñas, niños o adolescentes.

En el Arto. 43 establece que en el ámbito educativo, las y los estudiantes deben gozar del respeto de sus educadores. Y específicamente, en su Arto. 49 aclara que se prohíbe a docentes, autoridades, funcionarios, empleados o trabajadores del Sistema Educativo aplicar cualquier medida o sanción abusiva a estudiantes, que les cause daños físicos, morales y psicológicos.

El Artículo 100 de la Ley General de Educación, Ley No. 582, en su inciso c, plantea como derecho de los estudiantes, “ser tratado con justicia y respeto, y no ser sujeto de castigos corporales, humillaciones ni discriminaciones”.

El Acuerdo Ministerial No. 217-2006, del MINED establece medidas específicas para la erradicación del Castigo Físico y humillante en las escuelas de primaria, con medidas específicas para reportar y denunciar hechos de abuso o violencia que se originen dentro de los centros escolares en contra de estudiantes.

Además, el Acuerdo Ministerial No. 134-2009, prohíbe explícitamente los castigos físicos y otras formas de castigo humillantes contra estudiantes y menciona “Incluir en los Planes y Programas de Capacitación de docentes de Educación Básica, Media y Formación Docente, acciones de sensibilización y capacitación que fortalezcan las estrategias disciplinarias positivas, basadas en relaciones de respeto hacia estudiantes”.

La Política Nacional de Primera Infancia “Amor para los más Chiquitos y Chiquitas”, aprobada en noviembre del 2011; restituye los derechos para todas las niñas y niños nicaragüenses menores de seis años, ya que “potenciar las capacidades de niñas y niños en los primeros años de la vida, crea las condiciones para que las personas, independientemente de sus contextos sociales, económicos o culturales, puedan romper con las barreras de pobreza, violencia, vulnerabilidad, inequidad y exclusión heredadas por los gobiernos de corte neoliberal”.

La Política de Protección Especial a niñas, niños y adolescentes. Decreto No. 20-2006, aprobado el 23 de marzo del 2006 y basada en el artículo 76 del Código de la Niñez y Adolescencia, cuyo objetivo es contribuir al más alto nivel de bienestar,

desarrollo y ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en situaciones de amenaza o violación de sus derechos, y de asegurar al máximo, su derecho a la igualdad de oportunidades.

El Ministerio de Educación, en el año 2003, instituyó el Programa “Educación para la Vida”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de jóvenes nicaragüenses y potenciar su convivencia en los diversos espacios, a través del desarrollo personal y de habilidades sociales; así como la educación del carácter y valores.

Desde ese programa surge y se consolida la Dirección de Consejería Escolar y Formación de Valores, cuyo propósito es crear espacios para facilitar la construcción de competencias para la vida y la formación de valores, así como el desarrollo personal y comunitario de las y los educandos, expandiendo la cobertura y el ámbito de acción de las Consejerías Escolares (Más Educación), con un nuevo enfoque sistémico y holístico (Mejor Educación), con nuevos recursos innovadores, tecnológicos (Otra Educación), con una coherente participación intra e interinstitucional y al menor costo posible, haciendo uso eficiente de los recursos.

El Ministerio de la Familia, en el año 2006, elaboró sus Normativas e Instructivos Metodológicos para la Protección Especial de Niños, Niñas y Adolescentes.

El Plan Estratégico de Educación 2011-2015, es el instrumento que contiene las hipótesis estratégicas, el quehacer, los alcances y temporalidades, es decir, la estructura integral y holística para direccionar e implementar políticas para la transformación educativa.

La estrategia de seguridad ciudadana y humana - 2014, promueve trabajar en la prevención, informando y motivando, promoviendo valores, fortaleciendo la Cultura de Paz, de tranquilidad. Una Cultura no violenta. Una Cultura que ayude, a erradicar la violencia intrafamiliar, la violencia de género, de manera que los nicaragüenses podamos convencernos de la necesidad de llevar una vida sana, que nos ayude a ir adelante. En su línea de acción 2 refiere a: Impulsar en las Escuelas relaciones de respeto, colaboración y solidaridad entre estudiantes, y de éstas y éstos con sus maestras y maestros, trabajando para que se fortalezcan conductas y comportamientos que nos hagan amables, solidarios, cuidadosos, comprensivos, pacientes y amorosos, lo que nos permitirá vivir en Paz y con tranquilidad.

Interculturalidad

"La educación en la lengua materna es un derecho humano y uno de nuestros derechos autonómicos fundamentales.

El mundo conceptual y afectivo del niño y de la niña se construye alrededor de su lengua materna, por lo que negarle la educación en esa lengua es negarle su derecho inalienable a la construcción de dicho mundo y al forjamiento de una identidad propia".

Guillermo McLean Herrera. Escritor nicaragüense

La Costa Caribe de Nicaragua es una región multiétnica, multilingüe y pluricultural. En ella viven y conviven seis pueblos indígenas y comunidades étnicas que representan el 11% de la población del país: Miskitus o Miskitos, Ramas, Krioles o Creoles, Mayagnas², Garífunas y Mestizos; cada uno de ellos

² Antes de los años 90, cuando surge un movimiento por retomar el nombre Mayagna, se denominaban Sumos o sumos, término despectivo en lengua miskitu que se generalizó por el mismo desconocimiento de su cultura y que es rechazado por los Mayagnas.

con su respectiva cosmovisión, diferentes formas de aprender, de convivir, de relacionarse.

En 1894, la llamada Reincorporación de la Mosquitia al Estado de Nicaragua, marca uno de los mayores retrocesos en la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe, dado que por casi 100 años se impuso un sistema educativo verticalista, monolingüe y mono-cultural, con serias implicaciones políticas, pedagógicas y psicológicas que, aunque ha habido avances y cambios, muchas manifestaciones prevalecen hasta el día de hoy. Sin embargo, siempre se mantuvieron latentes las aspiraciones de nuestros pueblos por una educación de calidad con pertinencia y equidad.

Marco legal

El punto de partida para el reconocimiento de las reivindicaciones que tienen que ver con los derechos lingüísticos y para una educación intercultural en Nicaragua se dio durante la Campaña de Alfabetización en Lenguas Indígenas y Afrodescendientes para la Costa Caribe, entre 1980 y 1981.

Específicamente el 25 de noviembre de 1980, se aprueba el Decreto No. 571, la Ley sobre Educación en Lenguas. La Ley, en su Artículo 1, autoriza la enseñanza en las lenguas Miskita e Inglesa, en pre primaria y primaria en dicha región y en su Artículo 2, “obliga al Ministerio de Educación a planificar, reglamentar, coordinar y evaluar la enseñanza autorizada en el Arto 1...”.

En 1984, la creación del Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI) para los pueblos Miskitos, y en 1985 para los Mayangna, aporta a visibilizar y materializar esta nueva

forma de ver la educación multicultural en la Costa Caribe de Nicaragua.

Un nuevo avance se dio con la aprobación del Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, Ley no. 28, el 7 de septiembre de 1987; donde se reconocieron los derechos históricos de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe. Desde entonces, se conmemora el 30 de octubre como Día de la Autonomía.

El 22 de junio de 1993, se aprobó la Ley de Uso Oficial de las Lenguas de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua, Ley No. 162, que establece y reafirma el derecho a que las comunidades de la Costa Caribe sean educadas en su lengua materna, a como lo promulga la Constitución Política de Nicaragua.

La Ley de Lenguas, en su artículo 7, manifiesta que la Educación Preescolar debe contribuir a que la niñez desarrolle su propia identidad cultural y un sistema de valores de su etnia y el respeto de su medio ambiente. Además inculcar el respeto a la diversidad étnica lingüística y cultural y la conciencia de la naturaleza multiétnica de la Nación Nicaragüense; a utilizar de manera apropiada el idioma español y la lengua oficial propia de su comunidad, ampliando el Programa Educativo Bilingüe Intercultural a toda la Primaria.

Es en el año 2006, cuando la Ley General de Educación, Ley 582, incorpora el Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR), modelo educativo participativo que responde a las realidades, necesidades, anhelos y prioridades educativas de su población multiétnica, multilingüe y pluricultural. Esto fue posible gracias a diversas acciones y propuestas en espacios de reflexión desde muchos años atrás, sobre la necesidad de que las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

contaran con un Subsistema Educativo orientado a la formación integral de las mujeres y hombres de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos

La misión del SEAR, además de que se aprenda en las lenguas maternas de la Costa Caribe, es la formación de recursos humanos con valores morales, éticos, culturales y espirituales, personas comprometidas con el desarrollo humano sostenible de la región. El SEAR está basado en los principios de la autonomía, interculturalidad, solidaridad, pertinencia, calidad, equidad, en especial la equidad de género, valores morales, cívicos, cultura regional y nacional, para el desarrollo sostenible en lo económico, social, político y cultural.

Nuestra experiencia

A partir del año 2008 y de la inclusión en el proceso de formación docente de las dos Escuelas Normales de la Costa Caribe de Nicaragua, en el compartir de los talleres surgieron numerosas experiencias que nos ubicaron en las vivencias de docentes y estudiantes de la Costa Caribe, y a la vez, en la necesidad de integrar el tema Interculturalidad en todos los momentos y espacios del proceso.

En estas experiencias pudimos conocer de muchos casos de discriminación y exclusión, aún entre los mismos grupos étnicos que viven en la zona, producto de la historia de olvido, discriminación y exclusión que han vivido a lo largo de los siglos, en la que el Pacífico y el Caribe se han percibido como dos países diferentes.

Pudimos conocer las limitantes de docentes en las aulas; a veces derivado de tener en un salón de clase estudiantes de las diferentes culturas, que entre sí se discriminan; otras,

producto del desconocimiento de las diferentes lenguas y culturas para poder contextualizar los contenidos, otras producto de las mismas condiciones y falta de recursos para potenciar el aprendizaje.

Algunas y algunos estudiantes sufren discriminación y rechazo por su cultura y tradiciones, por su forma de vestir o de hablar. Incluso, sienten temor a expresarse en su lengua materna o no tienen el espacio para hacerlo, y se vuelven poco participativos en las clases, frenando su aprendizaje.

El tema interculturalidad fue un eje de reflexión constante, pues partimos de que el ser humano aprende a vivir en un ambiente intercultural, porque vive en una sociedad donde cada persona tiene su propia cultura, ideología, costumbre, lengua, tradiciones y gastronomía. Por medio de la interculturalidad el ser humano valora su cultura y reconoce la existencia de otros relacionándose de manera respetuosa.

Vimos la interculturalidad como estrategia educativa que conlleva respeto a la diversidad de culturas existentes en la Costa Caribe o en cualquier otra región del país, donde a través de la cultura y la lengua, del diálogo y la decisión compartida en un espacio educativo intercultural, puedan expresarse la confianza y la seguridad para vivir en armonía, una convivencia pacífica y armónica entre diferentes grupos existentes en la región.

Además, vimos la interculturalidad como un valor, en cuanto aporta a la formación de las personas, al respeto, a la convivencia en diversidad cultural y al fortalecimiento de la solidaridad y una Cultura de Paz libre de discriminación. Ante todo, la interculturalidad es la práctica cotidiana constante del respeto mutuo, una actitud de valoración de las diferencias”

La educación basada en la interculturalidad es el punto de origen para formar a las y los futuros docentes con una formación técnica, científica y pedagógica, que tome como base fundamental sus rasgos culturales propios, fortaleciendo su identidad cultural, permitiendo su buen desempeño en la vida social y comunal.

La Disciplina Positiva basada en la interculturalidad conlleva respeto a las costumbres de niñas y niños, a sus creencias, su religión, su cosmovisión, su territorio, como indígenas y afro-descendientes. Conlleva también un respeto a la diversidad étnica, lingüística y cultural de los educadores, sin perder de vista el marco legal de la educación intercultural bilingüe en la Costa Caribe Nicaragüense y los objetivos de la nación nicaragüense.

La disciplina basada a la interculturalidad implica también retomar las prácticas ancestrales que fomentan el desarrollo humano, basado en el respeto a la naturaleza, en contrapropuesta a una educación que promueve la dominación, esclavitud desde diferentes puntos de vista. En este sentido la educación intercultural bilingüe obliga a la reflexión sobre estas formas que fueron impuestas con el fin de perpetuar la dominación del más fuerte sobre el más débil, del hombre sobre la mujer, de la persona adulta sobre niñas y niños; y que aunque actualmente son parte de nuestra cultura, están afectando la dignidad y lesionando gravemente los derechos humanos. Hay tanto bueno que retomar, que no es necesario preocuparnos en vano por lo que podamos dejar atrás, sabiendo que eso contribuirá a mejores relaciones en el marco de la igualdad, respeto, solidaridad y la paz.

Implica que la y el docente, deben involucrarse en conocer las diferentes lenguas y culturas, retomarlas e incorporarlas en el proceso de aprendizaje. Una comunicación respetuosa,

inclusiva y efectiva entre estudiantes y docentes permitirá un aprendizaje efectivo.

El respeto a la cultura propia y a las demás propicia un ambiente de paz, convivencia pacífica, armoniosa, expresarse en su propia lengua, circular libremente en todo el país sin temor a ser discriminado y rechazado como persona.

La única forma de educación pertinente, es aquella que toma en cuenta la interculturalidad, para desde la identidad, fortalecer la autoestima, e incidir positivamente en el rendimiento académico, permanencia y aprovechamiento de los aprendizajes.

Para finalizar, queremos compartir una experiencia de cómo se ha puesto en práctica la Disciplina Positiva desde la interculturalidad:

“Fiesta de sabores”

“Soy la maestra Slilma y atiendo el sexto grado en una escuela bilingüe de Bilwi, donde estudian personas Miskitus, Mayagnas, Mestizas y Creoles.

Un día, Tanaydis, el profesor de cuarto grado me comentó un problema que se daba en su clase, y es que los estudiantes miskitus, mayangnas y creoles, no participaban en la clase de lengua y literatura porque no podían expresarse bien en español, o porque las y los estudiantes mestizos se burlaban de ellos.

Yo le compartí mis experiencias y lo que había aprendido sobre educación intercultural bilingüe; que a las y los estudiantes indígenas se les debe de brindar más oportunidades para participar en clase, y respetar sus necesidades desde su

cultura. Otra posibilidad era organizar un intercambio de comidas de las diferentes culturas, o promover espacios donde intercambiar las diferentes cosmovisiones, para conocerlas y aprender de ellas.

Unos dos meses después, Tanaydis, sonriendo me comentó que la estrategia le resultó muy positiva porque al promover más participación a sus estudiantes indígenas, aprendieron a expresarse mejor y con el respeto de sus compañeras y compañeros mestizos participaban más y lograban aprender mucho en la clase.

Además, la feria de comidas había sido un éxito, las y los estudiantes mestizos hicieron tortilla de maíz con cuajada, las y los estudiantes miskitus prepararon carne de venado asado con wabul de banano verde, las y los estudiantes mayangnas asaron carne de chanco de monte con su bebida tradicional buña de pijibay; las y los estudiantes creoles, rondón de pescado con coco. Lo más importante, además de lo sabroso de la comida, fue que pudieron desarrollar contenidos de las clases a través de la experiencia y conocer y respetar las diferentes culturas, reconociendo que desde un enfoque de interculturalidad se puede aprender mejor y más dinámicamente.

Durante mi experiencia también aprendí que toda profesora o profesor debe promover el respeto mutuo y la tolerancia en sus estudiantes, para convivir e intercambiar experiencias entre diferentes culturas y vivenciar la interculturalidad”.

Disciplina Positiva

Para el grupo de docentes que participó en el proceso, Disciplina Positiva “es el proceso de enseñar con respeto a las

personas a hacerse responsables consigo mismas y con la comunidad, donde se utilizan estrategias para lograr un ambiente armónico entre docentes y estudiantes”.

La Disciplina Positiva es una metodología basada en la filosofía de Alfred Adler y Rudolf Dreikurs. A través de su implementación enseña a las personas a ser responsables, autodisciplinadas, respetuosas y miembros activos dentro de su comunidad.

La Disciplina Positiva transmite el mensaje del amor y respeto, creando sentido de conexión y pertenencia, siendo firmes y amables al mismo tiempo. Implica:

- Respetar la dignidad del ser, confiar en la capacidad de niños y niñas, proporcionarles un ambiente físico estimulante y emocionalmente seguro. Así como acompañarles a conocer, comprender y manejar sus sentimientos.
- Facilitar el proceso de aprendizaje académico atendiendo a sus necesidades, intereses y respetando su estilo de aprendizaje.

Los cinco pilares para lograrlo son:

1. Identificar metas a largo plazo, y ver los retos de corto plazo como oportunidades para lograrlas.
2. Proporcionar calidez, seguridad y amor incondicional, respeto y sensibilidad por sus necesidades.
3. Proporcionar estructura, directrices claras de comportamiento, expectativas y razones claramente explicadas, apoyo y fomento para que pueda tener éxito.

4. Comprender cómo piensan las y los estudiantes, lo que implica conocer su etapa de desarrollo, sus intereses y necesidades.
5. Solucionar los problemas, en conjunto y tomando en cuenta los pasos anteriores.

La Disciplina Positiva busca el respeto mutuo y compartir responsabilidades, la cooperación y solución de problemas, lo que hace más efectiva la convivencia diaria. Con ella aprendemos a:

- Identificar las creencias detrás del comportamiento. Entender las razones de niñas, niños y adolescentes en su etapa de desarrollo y trabajar en cambiar esas creencias, en lugar de tratar simplemente el comportamiento.
- Aprovechar los errores como hermosas oportunidades de aprendizajes.
- Permitir a estudiantes explorar las consecuencias de sus decisiones (a través de preguntas curiosas) en lugar de imponerles consecuencias (una forma de castigar disimuladamente) para que aprendan.
- Enfocarse en soluciones, involucrando a niñas y niños.
- Enseñarles habilidades interpersonales e intrapersonales como: Autodisciplina, autocontrol, autoevaluación, cooperación, comunicación asertiva y empatía hacia las demás personas.
- Invitar a estudiantes a percibirse como personas capaces con un propósito de vida. Animar el desarrollo del poder personal y autonomía.

- Fomentar la motivación intrínseca.
- Asumir una actitud que favorezca la autoestima, relaciones sociales positivas y la actitud creadora.
- Seleccionar las herramientas o sugerencias más apropiadas de acuerdo con sus circunstancias.

Modelo humanista

La concepción humanista se basa en la concepción de la persona como un ser con potencialidades, fortalezas, valores, actitudes y limitaciones que le permiten desarrollarse positivamente.

Retoma las técnicas con un enfoque no-directivo desarrolladas por Carl Rogers, en su experiencia con la psicoterapia centrada en el cliente. Éstas requieren escuchar de un modo reflexivo los pensamientos y sentimientos de una persona y repetirle el mensaje que acaba de oírse.

En este modelo se requiere establecer límites a la conducta, pero nunca a los sentimientos. También se basa en el modelo de desarrollo de Abraham Maslow, que sugiere que el crecimiento se realiza cuando hay un ambiente que lo apoya.

Maslow propuso una jerarquía de necesidades humanas, que son las que mueven el desarrollo, en forma de pirámide partiendo de necesidades fisiológicas, seguridad, amor y pertenencia, respeto, estima y autorrealización. La clave es que la persona se apoye a sí misma.

En el modelo humanista, se debe analizar, en forma conjunta con los estudiantes, cuáles medidas se van a aplicar y para

qué. Esta negociación requiere de parte del docente una actitud de madurez y apertura para que las y los estudiantes asuman mayor responsabilidad en la determinación y cumplimiento de sus normas.

Según este enfoque, la o el docente debe comunicar con facilidad sus pensamientos a las y los estudiantes; implementar estrategias establecidas mediante un consenso; facilitar la posibilidad para llegar a acuerdos con ellos; mostrar comprensión y promover formas de ayuda en las necesidades de las y los estudiantes.

Entrenamiento Efectivo de Profesores

El psicólogo clínico Thomas Gordon (1918-2002), propone un método democrático con énfasis en la enseñanza de habilidades de comunicación y resolución de conflictos: Teacher Effectiveness Training (TET) o Entrenamiento Efectivo de Profesores.

Él sugiere que la razón principal de que el o la docente emplee tanto tiempo de clase en la disciplina, es porque utiliza métodos represivos y basados en el poder.

Su modelo de comunicación incluye escuchar activamente, mostrar empatía y comprensión al estudiante que experimenta un problema y así, ayudarlo a encontrar su propia solución.

Afirma que si docente y estudiante o grupo de estudiantes entran en conflicto, el problema le pertenece a ambas partes, y debe llevarse a cabo un proceso de negociación con el fin de hallar entre ellas y ellos una solución aceptable.

Dicho proceso les llevaría a:

- a. Definir el problema,
- b. generar posibles soluciones,
- c. evaluar las soluciones,
- d. decidir la mejor solución,
- e. determinar cómo poner en práctica la decisión y
- f. verificar qué tan bien resolvió el problema.

Todo esto conduciría a que “nadie pierde, todas y todos ganan”.

Competencias Educativas

Cuando se habla de competencias, en educación se va más allá del concepto cotidiano de la palabra, que nos remite a los desafíos o disputas por lograr una meta. En un sentido totalmente diferente, la competencia implica poder usar el conocimiento para desarrollar acciones y productos que hagan del aprendizaje una experiencia vivencial y contextualizada.

Según Irigoin (1997), la principal diferencia es que este nuevo concepto de competencias “abarca el desarrollo de las actitudes de la persona, su afectividad y voluntad, buscando un enfoque integrador en que la persona, desde su ser, ponga en juego todo su saber y su saber hacer”.

Para el MINED, una competencia es: “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica. Cada competencia es entendida como la integración de tres tipos de saberes: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser y estar)”.

Entendiendo el Saber como el dominio de conocimientos teóricoprácticos, incluyendo la gestión de los conocimientos.

El Saber Hacer, las habilidades y destrezas que garantizan una alta calidad productiva.

Y el Saber ser, que son las actitudes, los altos valores y los comportamientos de una persona en una sociedad. Además incluye el Saber estar o el dominio de la cultura del trabajo y de su participación positiva en el entorno social.

Todo desarrollo de competencias debe verse inmerso en un contexto, debe tomarse en cuenta las características y necesidades de la persona así como las metas, requerimientos y expectativas de la sociedad en que ella está inmersa, sabiendo que todo está en constante interacción y cambio.

Como lo plantea el MINED, en el Módulo de Pedagogía General, “no se trata de que una persona aprenda algo para repetirlo después, sino que es un tipo de aprendizaje que constituye el capital de la persona, con todo lo que es y tiene”, y que podrá poner en práctica según las circunstancias en diferentes momentos de su vida.

En el Currículo Nacional Básico de Nicaragua se mencionan las siguientes competencias de acción profesional:

- a. Competencia técnica: es el dominio experto de tareas, contenidos, conocimientos y destrezas.
- b. Competencia metodológica: es la forma de reaccionar con un procedimiento adecuado, encontrando soluciones y transfiriendo experiencias.
- c. Competencia participativa: es la habilidad de organizar, decidir y asumir responsabilidades.

- d. Competencia personal: es la habilidad de colaborar con los otros de manera comunicativa, constructiva, poniendo de manifiesto un comportamiento en beneficio del grupo con un entendimiento interpersonal.

Todas esas competencias están enfocadas en que las y los estudiantes aprendan nuevas formas de estudiar y aprender, de comprender el mundo e integrarse aportando eficaz y eficientemente en la sociedad.

Constructivismo

En el constructivismo confluyen diversas teorías y tendencias de la investigación psicológica y educativa, como las de Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner y la psicología cognitiva.

El constructivismo afirma que los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del comportamiento, no son únicamente producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores.

Sus principios son:

- El aprendizaje es un proceso activo en el cual estudiantes construyen nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos anteriores. Lo importante es el proceso no el resultado.
- La o el estudiante selecciona y transforma información, construye hipótesis y toma decisiones basándose en una estructura cognitiva.

- La persona posee estructuras mentales previas que se modifican a través del proceso de adaptación.
- La persona que conoce es quien construye su propia representación de la realidad.
- Se construye a través de acciones sobre la realidad.
- La o el estudiante aprende “cómo” aprende (no solamente “qué” aprende).
- La o el estudiante debe tener un rol activo en su propio aprendizaje, en su pensar y sentir.

Desde el constructivismo:

Los objetivos tienden a lograr que las y los estudiantes conozcan su propia realidad y tengan aprendizajes sustentados en el análisis de la problemática comunal.

La o el estudiante son los elementos más importantes como agentes de cambio social: es una persona crítica, creativa, comprometida y dinámica.

La o el docente, es un guía activo, crítico y facilitador del desarrollo del espíritu crítico en sus estudiantes, para que se pueda generar el cambio social.

El contenido se enfatiza como un elemento social que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la cotidiana.

La metodología se sustenta en los trabajos de socialización: trabajos grupales, autogestión, análisis de problemas, investigación, experimentación y otros.

El contexto social es un elemento esencial para el desarrollo de este enfoque, pues visualiza la escuela como un medio para promover el cambio social.

Los recursos se conciben como medios importantes para el conocimiento del entorno sociocultural.

Pedagogía Sistémica

Etimológicamente, educación viene del latín “ex ducere”, lo que significa extraer de la conducción o liberar. A la vez, profesar, palabra de la cual viene profesor o profesora, significa transmitir una fe, que se contradice un poco con liberar...

A veces creemos que las y los estudiantes deben aprender lo que transmitimos, que lo transmitimos al igual que nos lo enseñaron. Entonces caben algunas preguntas... ¿Por qué me dediqué a la enseñanza? ¿Tenía problemas en la escuela? ¿Tenía una profesora que me caía mal y hoy hago lo mismo que ella? ¿Me parecía a estas o estos estudiantes que hoy me “sacan de quicio”? ¿O tuve una profesora que me apoyó y me motivó a seguir su ejemplo?

La pedagogía sistémica nos propone ampliar nuestra visión. Nos propone ver que si tenemos dificultades con nuestros estudiantes es porque ellas y ellos despiertan en nosotros cosas no resueltas... También nos propone ver que una o un estudiante con dificultades trata de expresar algo doloroso de su vivencia...

A la vez, la pedagogía sistémica nos da pistas. Aquí algunas:

- Cuando enseño, trato de ver a mis estudiantes imaginándome a sus madres o padres detrás de ellas y ellos,

tomando consciencia que, muchas veces, para una o un estudiante es complicado estar bien con la familia y con la escuela al mismo tiempo.

- Es complicado si mi padre y mi madre fueron malos estudiantes, o no lograron ir a la escuela, serle desleales y ser buenos estudiantes o tomarle gusto a la escuela...
- Es complicado si en la escuela me hacen sentir que mi madre y mi padre son irresponsables y no vienen a la reunión...
- Es complicado si en la casa no hay suficiente dinero, y me dicen que todo lo que piden en la escuela sólo son gastos...

Como docente, la mejor solución es honrar a la familia de mis estudiantes y ver su fuerza, porque el trabajo que tengo es gracias a estas madres y padres y gracias a mi madre y padre. Cuando les reconozco y les integro tal como son, tengo más fuerza como persona, porque puedo tomar lo bueno y lo mejor que me dieron: la vida y lo que eso conlleva.

A la vez, puedo buscar recursos en la familia. Por ejemplo, si un o una estudiante tiene problemas en matemática, le puedo preguntar, quien de su familia tiene talento en esa materia y le propongo imaginarse a esta persona a su lado mientras hace los ejercicios...

Y con estudiantes muy complicados, intento ver que su problema es una búsqueda de solución: Un niño con falta de atención en su casa podrá sufrir de déficit atencional. Una niña abusada podrá destruir sus tareas y quedarse en silencio. Un niño que sufre violencia buscará la violencia para expresarse...

Pensar que mis estudiantes son mis maestras y maestros, me ayuda a cambiar la visión de que sólo yo sé todo. Me doy y les

doy la posibilidad de ver el aprendizaje como un espacio para aprender y compartir. Así todo puede fluir más fácilmente.

Igual puede pasar que esta idea nos moleste y nos guste más seguir quejándonos... Es una elección: Ser víctima o ser responsable de nuestras vidas...

Mis reflexiones...

A large rectangular box with rounded corners and horizontal lines, intended for writing reflections. The box is empty and occupies the central portion of the page.

Mis reflexiones...

A large rectangular box with rounded corners and horizontal lines, intended for writing reflections. The box is empty and occupies most of the page below the header.

Mis reflexiones...

A large rectangular box with rounded corners, containing 20 horizontal lines for writing. The box is empty and occupies the central portion of the page.

Bibliografía

- Asociación Indígena para la Integración y Desarrollo de la Región Autónoma de la Costa Atlántica. Espacio Cultural. Información sobre la Costa Caribe, receta del Rundown y otras comidas disponible en: <http://www.aiidca.org/es/espaciocultural?idcategoriaespacio=5>
- Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU. (2008) Manual sobre Disciplina Positiva, traducido y adaptado de "Positive Discipline: What it is and how to do it" de Joan E. Durrant de Save the Children. Proyecto: Campaña por una Crianza Sin Violencia de ACHNU. Chile.
- Caballero Lafuente, Patricia (2013). Proyecto de Sensibilización hacia la discapacidad en el tiempo de ocio familiar. Trabajo de Fin de Grado Universidad de La Rioja, España. Disponible en: http://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000404.pdf
- Castillo Arenal, Tomas (2006). Déjame intentarlo: La discapacidad hacia una visión creativa de las limitaciones humanas. Disponible en: <http://www.tomascastillo.com/publicaciones/libros-publicados/5-dejame-intentarlo>
- Coordinadora Educativa Centroamericana (CECC). (2005). Pedagogía General. San José, Costa Rica.
- FETE-UGT, Instituto de la Mujer. (2009). Educando en igualdad. Manual para profesores. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España, Madrid. Disponible en: www.educandoenigualdad.com
- FETE-UGT, Instituto de la Mujer. (2009). Pequeño diccionario coeducativo para niñas y niños de primaria. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España, Madrid. Disponible en: www.educandoenigualdad.com

- Franke-Gricksch, Marianne. (2006). Eres uno de nosotros. Buenos Aires: Alma Lepik.
- Fundación Iberoamericana Down 21. Portal de información y formación sobre el síndrome de Down en lengua española <http://www.down21.org>
- Fundación Down 21 Nicaragua. <http://www.fundacion21nicaragua.com>
- García, Anabell; Martínez, Yadira; Báez, Eduardo; Ulloa, Luis Felipe y Pineda, Gustavo. (2009) Módulo de Psicoafectividad a través del arte y la Lectura. MINED. FUNARTE, LIBROS PARA NIÑOS. Estelí.
- González Mercado, Iriana y Chaires García, César Manuel. El constructivismo. Teoría pedagógica para una propuesta didáctica sustentada en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC). Revista Academia Ciencia y Cultura de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México AAPAUNAM. Abril-Junio, 2011; Número 2. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/aapaunam>
- Información sobre los Mayagna. Disponible en: <http://www.cyclopaedia.es/wiki/Mayangna>
- Información sobre Dr. Thomas Gordon. Disponible en: <http://www.gordontrainingmexico.com/public.html>
- Langlet, Iouri. (2013). Tejidos de Vida. Constelaciones Familiares. Managua

- Márquez, Jeanette; Díaz Judith y Cazzato, Salvador. (2007). La Disciplina Escolar: aportes de las teorías psicológicas. Revista de Artes y Humanidades de Universidad Católica Cecilio Acosta. Año 8, N° 18, Enero-Abril 2007, pp126-148. Caracas. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1701/17011844707.PDF>
- McAllister, Al . (2007). Ho'oponopono - El E-Book©. Crescent Ltda. Disponible en: www.hooponopono.com.br
- MINED. (2009). Acuerdo Ministerial N° 134-2009. Managua.
- MINED. (2009). Currículo Nacional Básico. Ministerio de Educación. Managua.
- MINED. (2012). Material de apoyo pedagógico para la adecuación del currículo escolar por una educación para la vida. IV TEPCE. Managua: Autor.
- MINED. (2008). Módulo Pedagogía General. Managua
Gutiérrez Moya, Martha T.
- MINED. (2009). Programa de Estudio Educación Primaria Multigrado, Primero y Segundo Grado. Tomo No. 1. Managua.
- Narváez, Joel; Hodgson, Denisey Campbell, Michael. (sf) Educación intercultural para el Desarrollo Multiétnico. Versión popular. Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR). CEDEHCA, Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autónomos. Disponible en: http://www.cedehcanicaragua.com/documentos/Version_Popular_SEAR.pdf

- Nicaragua Educa. Información sobre Consejería Escolar. Disponible en: <http://www.nicaraguaeduca.edu.ni/index.php/consejeria/fundamentacion>
- Pascual, Dulce y Díaz, Ana Ingrid. Aprender sin miedo. Disciplina Positiva en el aula. Guía del Facilitador/Facilitadora. (2010). Santo Domingo. Disponible en: http://www.educando.edu.do/files/2213/2102/1997/Guia_Facilitadores_disciplina_positiva.pdf
- Porteus, Kimberly; Vally, Salim y Tamar, Ruth. (2009). Cómo aumentar la disciplina y el respeto en nuestras aulas: alternativas al castigo corporal. Adaptación al español por Save the Children Nicaragua, MINED. Managua
- Satriano, Cecilia (2008). El lugar del niño y el concepto de infancia. Disponible en: <http://www.extensiondigital.fpsico.uhr.edu.ar/satriano-n3-2008>. Revista digital N° 3-2008
- UNESCO. Programa Hidrológico Internacional. (sf) Descripción del pueblo SumuMayagna. Disponible en: <http://www.unesco.org.uy/phi/aguaycultura/es/paises/nicaragua/pueblo-sumo-mayangna.html>

